

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 21 de Agosto de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm 11.866

DEUDA DE GRATITUD

UN AMIGO DE ESPAÑA, PERSEGUIDO

por E. Ortega y Gasset

Las noticias cablegráficas nos hablan de que ha sido puesto en libertad y expulsado de su propio país el director del importísimo diario bonaerense "Crítica", Nicolás Botana. Las dictaduras tienen en todas partes análogos gestos de brutal intolerancia contra la Prensa que cumple con su esencial obligación de mantener el espíritu civil. El señor Botana fué detenido el día 5 de junio, así como su esposa, y hasta ahora han sufrido la arbitraria prisión. Sabido es también que el popular diario de la gran ciudad porteña, que había llegado a alcanzar las máximas tiradas, había sido suspendido indefinidamente por el dictador argentino, remedio tardío del que padecemos nosotros.

Sefalemos en esta hora de infortunio para nuestro camarada porteño, la gratitud que le debemos los españoles. El gran vespertino "Crítica" ha sido durante todo nuestro ignominioso período dictatorial el defensor de las libertades españolas. Sus campañas violentísimas contra Primo de Rivera y contra el rey sirvieron de mucho para llevar a todo el ámbito de la República argentina el conocimiento de cuál era la verdadera situación de España. Muchos de los compatriotas allí residentes que durante largo tiempo veían a España sólo a través de las falsedades oficiales, tuvieron en "Crítica" el medio de llegar a la verdad, y aun en España, en aquella triste época en que esta verdad era perseguida con mucho más rigor que los delitos, algunas de sus hojas circulaban subrepticiamente de mano en mano y hacían concebir a los oprimidos esperanzas de liberación. Los que como yo veían desde el extranjero el cuadro de quiénes eran los verdaderos amigos de España, los que se preocupaban de nuestros problemas, los que sufrían con nuestro martirio y nos ayudaban a ponerle término, creando el ambiente contrario a la dictadura y al monarca felón, que ha sido no pequeño factor en el triunfo de la República, tienen el deber de recordar a los españoles en estas sus magníficas horas de libertad, lo que deben agradecer a aquellos que colaboraron con nosotros para que se rompieran las cadenas. Y ahora que "Crítica" sufrió los mismos males que a nosotros nos hicieron, con más motivo.

UN DECRETO IMPORTANTE

Contra la conducta intolerable del alto clero

Se prohíbe la venta de bienes muebles e inmuebles de la Iglesia y de las órdenes religiosas. - Y la retirada de depósitos de los Bancos

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

Al llegar al Congreso el ministro de Justicia dijo a los periodistas que se había firmado un decreto relativo a la cuestión eclesiástica e iba a conferenciar con el jefe del Gobierno y que después les facilitaría el texto de dicha disposición.

El Sr. Alcalá Zamora llegó a la Cámara a las cinco y media de la tarde, procedente de Miraflores.

El ministro de Justicia facilitó a los periodistas, después de conferenciar con el jefe del Gobierno, el siguiente decreto:

"Los esfuerzos notorios que realizan elementos destacados de la Iglesia española para lograr que se generalice en el seno de ella la actitud de lealtad, subordinación y acatamiento a la soberanía del Estado español organizado en República, tropiezan con la oposición irreductible de algunos jerarcas supremos de la Iglesia. Esta hostilidad de determinados y concretos directivos, que comenzó manifestándose con debilidad, ha llegado a revestir en estos días, utilizando vías subrepticias, caracteres tan graves que sólo ante testimonios irreducibles ha podido el Gobierno de la República dar crédito a la situación que pretendían crear, singularmente en la esfera económica, tales como incitaciones y consejos taxativos de quienes debían ser símbolo de la prudencia y mesura, que la función ejercida y el lugar que ocupan en la Iglesia española, moverían obviamente indebidamente a quienes hasta ahora se han mostrado respetuosos con la nueva legalidad.

Así, el Gobierno cumple un deber imperativo al evitar aquellos actos que se aconseja realizar contra toda ley civil y penal.

En su virtud, el presidente del Gobierno, a propuesta del ministro de Justicia, decreta:

Artículo 1.º Desde la fecha de la publica-

ción de este decreto queda suspendida la facultad de venta, enajenación y gravamen de bienes muebles o inmuebles de la Iglesia española, órdenes, institutos y casas religiosas y, en general, de todos los bienes adscritos al cumplimiento de fines religiosos.

Art. 2.º Los notarios no autorizarán contratos públicos de los bienes antedichos, y los Registradores de la Propiedad negarán la inscripción a documentos y títulos de esa clase.

Los agentes de Bolsa y corredores de Comercio no intervendrán en la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles cuando alguna de las partes contratantes esté comprendida en el artículo anterior.

Art. 3.º Los Bancos nacionales y los extranjeros domiciliados en España, no autorizarán la retirada de depósitos de cualquier naturaleza, a excepción de las cuentas corrientes en dinero que figuren a nombre de entidades relacionadas en el artículo primero.

Art. 4.º El presente decreto no modifica las facultades dominicales de administración que quedan específicamente determinadas en su concepto."

Alemania adquiere gran cantidad de plata

NUEVA YORK, 20.—Alemania ha adquirido hace pocos días en el mercado de metales de Nueva York dos millones de onzas de plata, creyéndose que la destinará a la acuñación de moneda para con ello evitar un aumento de la circulación fiduciaria.

En la hora crítica

Hay que nacionalizar el problema del cambio

De igual forma que los árboles no dejan ver el bosque, los efectos políticos y sociales de la actualidad no permiten vislumbrar las causas fundamentales que los producen. Me cabe la satisfacción de haber dado, cuando todavía no se vivía la inquietud de los momentos presentes, ni se pensaba siquiera que adquirieran tal agudeza, una voz leal de alarma que llevase la atención pública sobre el foco de malestar que se formaba. Y desde luego fué—no hay que decirlo—, el clásico sermón en el desierto.

Cuando el cambio de la peseta comenzó a desplomarse, dediqué al problema una serie de artículos en "La Libertad", de Madrid. Ciertamente que no hacía falta ser un lince para sentirse alarmado por el derribamiento de nuestro signo monetario; bastaba haber vivido las horas de angustia que envolvieron a la ruina del marco alemán en 1922 y la zozobra nacional de Francia cuando su moneda culminó la crisis de 1926. Y precisamente pedíamos eso en la hora española de la caída de la peseta; una zozobra nacional, una convergencia de inquietudes de todos los sectores políticos hacia un hecho que se presentaba con todos los caracteres catastróficos y que sólo a fuerza de voluntad creadora de crédito y alentadora de soluciones podía hallar remedio.

Infotunadamente ese movimiento unánime que propugnábamos no cristalizó. El problema económico del cambio con todo su cortejo triste de crisis, de insuficiencia financiera de desmoronamiento de crédito—recuérdese el desdichado papel que hizo en París la Comisión que fué a negociar la última operación con el Banco de Francia—se fué agravando sin esperanza de mejora.

Quedaba, sin embargo, un resorte infatigable: las Cortes Constituyentes. De buena fe creímos que uno de sus primeros pasos sería hacerse cargo del gran problema que marchaba a la deriva, esperando una mano piadosa que lo recogiera del arroyo, preocupándose de su resolución. ¿Qué otro problema, en efecto, tenía proyecciones tan extensas, influencia tan honda en la vida de todos los españoles, altos y bajos, ricos y menesterosos? El problema de la tierra, sin duda alguna le va a los alcances en urgencia, pero hay que reconocer que es letrado de más dilatado vencimiento. En cambio, el problema monetario es de vencimiento inmediato: estar protestando todos los días desde el extranjero que se apresura a embargar a los morosos españoles una parte cada vez mayor de su crédito público.

No creemos, como un colega madrileño, que sin Constitución se pueda vivir, pero si que puestos en trance de fijar prioridades al problema del cambio le corresponde el primer lugar. Pues bien: todavía no se ha levantado una voz en la Cámara—entre tantas como han monopolizado el cultivo de la nadería—que haya estimulado no ya al Gobierno, sino al país entero, por medio de sus representantes genuinos, a preocuparse del cambio. Mi buen amigo y maestro don José Ortega y Gasset apuntó certamente, aunque no llegó a disparar al blanco financiero. Fuera de esto y no obstante haber en la Cámara economistas tan preclaros como Gabriel Franco, Isidoro Verzara, Santiago Alba, etc., la virginidad del debate monetario no se ha roto todavía.

En nuestra campaña anterior propugnamos por la nacionalización del problema. No es un Gobierno el que puede resolver con disposiciones esotéricas la crisis del cambio si antes no ha hecho éste mella en la conciencia nacional. Solo cuando los ciudadanos todos, sin distinción de matrizes—cuando se abrirá paso entre nosotros el concepto de universalidad de estos problemas—han sentido la inminencia del peligro y se han formado la firme resolución de atajarlo, es cuando se ataja verdaderamente. Existe la creencia de que la taumaturgia de Poincaré obró el milagro de levantar el franco, cuando lo que levantó verdaderamente Poincaré fué el espíritu de solidaridad de todos los franceses. Y sólo cuando el país entero vibró en un acorde de responsabilidad fué cuando el franco, que llegó a cotizarse a 243 por libra esterlina, pudo rehacerse hasta 123 en que fué estabilizado. ¿Está claro el procedimiento? Y cuéntese que de la situación intrínseca económica y financiera de Francia en 1926 a la nuestra, media un abismo (adviértase que no hablamos de los "imponentes", cuya existencia es un efecto y no una causa). Ciertamente, en aquella época el balance financiero del país vecino era desconsolador: más de 300.000 millones de deuda interior y exterior; unos vencimientos de pagos en libras y dólares realmente cuantio-

sos y abrumadores; más de 38.000 millones de débitos del Tesoro al Banco de Francia; unos precios nueve veces superiores a los de 1913 y unas regiones devastadas y reconstruidas en parte a costa de una enorme inflación. Y, sin embargo, el franco se salvó, porque todos los franceses—repitámoslo una vez más—pusieron decidido empeño en que se salvara.

¿Por qué no intentar un movimiento análogo en España? ¿Por qué volver los ojos a la realidad cuando ésta es tan acusada en el panorama político internacional y nos enseña todos los días que no existen en el fondo de todas las turbulencias actuales más que problemas económicos y monetarios? Problema económico el de las reparaciones, el de la crisis alemana, el del paro forzoso, el de los movimientos del oro, el de las ofensivas arancelarias, el de los armamentos, etc., etc.

Y nosotros empeñados en dar de lado, dejando en lugar accesorio la cuestión monetaria, para hacer cada tarde un rito político solemne al nombramiento de un gobernador, o al gesto y a la actitud de éste o de aquel personaje político de menor cuantía.

Antonio DE MIGUEL.

La insurrección cubana

Continúan desembarcando insurrectos en la isla

El Gobierno alista muchachos de 16 años
Las noticias oficiales son optimistas

WASHINGTON 20.—El embajador de los Estados Unidos en Cuba ha informado al Departamento de Estado que los soldados leales se han apoderado de la ciudad de Gibara, que estaba en poder de los insurrectos, y añade que reina tranquilidad en la isla, a excepción de la región de Gibara.

El embajador hace constar que estos informes son de procedencia oficial, pero que han sido confirmados por los cónsules de los Estados Unidos en diversos puntos de Cuba.—(United Press.)

LA HABANA 20.—Se asegura que hoy ha desembarcado en Nuevitas una nueva expedición de insurrectos.—(United Press.)

LA HABANA 20.—El cañonero "Patria" ha bombardeado el cuartel de la Guardia rural de Gibara, donde se han refugiado los rebeldes.

Se dice que en los combates en esta región, los insurrectos consiguieron derribar dos aviones del Gobierno.

Ha terminado la censura militar para las noticias que se envíen al Extranjero, pero continúan para las del interior de la isla.

Se afirma que un velero norgo ha conseguido desembarcar 500 insurrectos en la costa cubana.—(United Press.)

MIAMI (Florida) 20.—Viajeros procedentes de Cuba dicen que el Gobierno ha llamado a servicio activo a todos los oficiales de la reserva y que forma destacamentos con todos los hombres mayores de diecisiete años. Añaden que se han librado sangrientos combates en las regiones de Holguín y Gibara.—(United Press.)

La lucha entre los bandidos de Nueva York

NUEVA YORK 20.—Unos agentes de policía encontraron ayer en la quinta Avenida a un ladrón que estaba reclamado por la justicia y se dispusieron a capturarlo, pero el malhechor, que llevaba una carabina de cañón corto, obligó a un conductor de taxi a que le condujese en su coche y huyese a toda velocidad. Los policías montaron en otro taxi y emprendieron la persecución del ladrón, cambiándose con tal motivo gran número de disparos que sembraron el pánico entre los transeúntes.

Durante el tiroteo resultó gravemente herido el chofer del taxi en que iba el bandido y muertos dos transeúntes, éstos últimos por los disparos que el ladrón hizo con su carabina.

Lo peor del caso es que el bandido, llamado Saúl Brock, consiguió escapar.

Monte Iguelo

VIERNES DE MODA

Gran festival extraordinario con regalos. Sesión continua de cine. Parque de atracciones. Montaña Rusa, Palacio de la Risa, Teatro de Marionetas, Látigo, Automóviles eléctricos, Tobogán, etc., etc. Restaurant de primer orden.

LA LABOR PARLAMENTARIA

La Comisión de responsabilidades declara que aceptará todas las enmiendas que no afecten al espíritu del dictamen

Una sesión movida e interesante y un discurso de Alcalá Zamora que suscita opiniones encontradas

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

Antes de la sesión

LA MINORIA SOCIALISTA

Ayer se reunió la minoría parlamentaria socialista, informando ante ella acerca de los sucesos de Sevilla, don Cayetano Redondo, diputado que formaba parte de la Comisión especial investigadora.

La minoría acordó aprobar el dictamen de la Comisión.

EL PROYECTO DE LA CONSTITUCIÓN

Ayer se reunieron, separadamente, las minorías parlamentarias radical y de Acción Republicana, estudiando ambas el proyecto de Constitución.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Ayer se reunieron en el Congreso los diputados que son eclesiásticos, a excepción de los señores García Gallego y Basilio Álvarez, para tratar del problema religioso y sus derivaciones políticas actuales.

Es posible que alguno de estos señores explique una interpelación sobre el asunto.

La sesión de ayer

SE ABRE LA SESIÓN

A las cinco y veinte se abre la sesión. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Justicia, Fomento, Trabajo, Comunicaciones y Economía.

En los escaños hay regular concurrencia, y las tribunas están abarrotradas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SOLA solicita que el monumento a las Cortes de Cádiz no se inaugure hasta que se apruebe la Constitución y se elija el presidente de la República, con objeto de que éste pueda asistir al acto.

El Sr. GOMARIS pide que los maestros laicos sean incluidos en el escalafón del Magisterio. Pide que los gobernadores civiles sean nombrados teniendo en cuenta el matiz ideológico de cada provincia. Pide, también, que se recojan las armas a todos los somatenistas.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —Plantea S. S. un tema capaz de volver loco a cualquiera. En contra de los nombramientos de los gobernadores recibimos y recibiremos protestas de los adversarios políticos. Las quejas concretas deben ser presentadas por escrito. Me interesaré en la recogida de armas a los somatenistas que aún no las hayan entregado.

El Sr. GOMARIS: —Las armas se están devolviendo a los somatenistas en toda España.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —Está equivocado su señoría.

El Sr. GOMARIS: —En Cataluña, por lo menos.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —En eso me lavo yo las manos.

El Sr. MARTINEZ MOYA formula un ruego relacionado con los riesgos de la provincia de Murcia.

El ministro de FOMENTO le contesta.

El Sr. MARTINEZ MOYA combate a la Sociedad de Riegos de Levante y dice que en ella hay personas ligadas íntimamente al ministro de Fomento.

El ministro de FOMENTO: —Completamente inexactas son las afirmaciones de su señoría. Yo no he dictado ninguna disposición que favorezca mis intereses, y creo que S. S. no ha querido agraviarme. No soy vecino de Alicante, ni diputado por aquella provincia.

(El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley concediendo unas franjas de terreno a los Ayuntamientos de Santander y Vitoria.)

EL CONFLICTO DE LA TELEFÓNICA

Sigue la interpelación promovida por el señor Jiménez en torno al conflicto de la Telefónica.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —Me interesa aclarar algunos extremos importantes. Debia ayer el señor Jiménez que el origen del conflicto está en la conducta de la Compañía. No es eso. El origen del conflicto es que los huelguistas imponían el reconocimiento del Sindicato y en que, una vez reconocido el Sindicato, éste se convertiera en fiscalizador de la marcha de la Empresa. Al no aceptar estas imposiciones, surgió la huelga. Había una cláusula por la cual, como ya he dicho, una vez reconocido el Sindicato éste se convertiría en interventor y fiscalizador de la marcha de la Compañía. El aplazamiento del conflicto no fué por no entorpecer las elecciones, como ayer dijo el señor Jiménez, sino para evitar su impopularidad, cosa que interesaría mucho a los directores del movimiento.

La huelga se declaró —añade— violenta y francamente revolucionaria desde el primer momento. Los daños que hasta ahora se han causado por actos de sabotaje pasan de tres millones de pesetas; y aneche mismo, mientras el señor Jiménez hacia un llamamiento a la benevolencia, los huelguistas nos incomunicaban con Barcelona. Aunque no mucho, parece que últimamente han dulcificado su actuación los elementos disolos y perturbadores y piden parlamentar. A eso me niego yo, y aconsejo a la Compañía a que también se

niegue, porque, habiendo fracasado la huelga, el parlamentar ahora sería dar facilidades para que se incube otro conflicto. Los que presentaron sus instancias legalmente, quedaron en la Compañía; pero hay que evitar, y se evitará, el que se considere ganado un pleito que se ha perdido.

El Sr. JIMENEZ: —He de hacer algunas aclaraciones sobre la forma en que la Compañía trataba al personal. En una ocasión, y alegando exceso de personal, despidió a cuatrocientos obreros, y a los pocos días recibió a mil que eran recomendados por los dictadores.

Una VOZ: —Y qué hizo entonces el Sindicato?

El ministro de la GOBERNACIÓN: —El Gobierno agotó todos los recursos para evitar lo que, por lo visto, el Sindicato tenía interés en no evitar. "Solidaridad Obrera" en los primeros días de la huelga se expresaba en forma tan violenta e improcedente, que sólo el recoger algunos de sus artículos me daría argumentos para aplastar a su señoría. Hay sentencia sumarios por actos de sabotaje, lo cual no permite, en modo alguno, suponer que la Compañía los ha simulado.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El Sr. TAPIA (D. Luis): —Hay que dar al pueblo la sensación de que se quiere hacer y de que se hará verdadera justicia.

El Sr. SÁNCHEZ ROMÁN interviene para alusiones. Es inexacto—dice—que yo sea impunita más o menos embocado. Por el contrario, aumento la categoría de las responsabilidades, pues en el dictamen no existe la forma del delito de alta traición, y yo lo defino y lo establezco en mi tesis. La Comisión es arbitraria al establecer las responsabilidades por el golpe de Estado. Este es un delito que tiene que enfrentarse con el criterio de la Cámara para que ella lo defina. Esta forma de delito no estaba en el pensamiento de la Comisión, y por eso no se refleja en el dictamen. Siendo esto así, resulta, pues, que el dictamen es más impunita que mi tesis. Hay que establecer esa figura de delito político. Yo emplazo a la Comisión a que concrete esas responsabilidades encuadrando en ellas al ex jefe del Estado, que es el primer responsable. Hay que declararlo así, se hagan o no efectivas las responsabilidades. Aunque esté enterrado el que no tuvo escrúpulos para rogar el Poder, ahí están los que fueron sus ministros y cómplices, que por ello son, deben ser, reos del delito de alta traición. También hay elementos que durante la segunda Dictadura ostentaron, fuera de toda legalidad, la representación del Gobierno. También a esos les alcanzan las responsabilidades, como alianza, asimismo, al último Gobierno de la monarquía. Si hubo ministros que no incurrieron en delito y por ello la Comisión cree que debe absolverlos...

El Sr. GUERRA DEL RÍO: —No es eso. El Sr. SÁNCHEZ ROMÁN: —Es que acaso no creéis que todos los ministros del Gobierno Berenguer están incurso en ese delito de alta traición? Yo pido que se castigue el delito de alta traición y que se tramitan separadamente los delitos incluidos en el Código penal. A una Dictadura efímera se le podría eximir de la responsabilidad; pero a una Dictadura tan prolongada y perniciosa como la que padeció España, las responsabilidades se deben exigir con la máxima severidad y las sanciones deben ser tan graves como queráis, pues en mi tesis no hay limitación. Mi tesis abarca todo, lo entrega todo a la soberanía del Parlamento. Decís que los tribunales no se enfrentaron con los actos de la Dictadura y yo pregunto: ¿Tenían jurisdicción para declarar ilegal a ese poder e incumplir un derecho constituyente? Ahora bien. Cuando la Cámara hace una declaración de ilegalidad de aquel Poder o de sus actos, los tribunales tienen que fallar las consecuencias. Mas impunitas que yo sois vosotros, no por vuestra culpa sino por vuestra incompetencia, porque podría darse el caso de que no acometieseis la solución para los próceres y cayeran, en cambio, los humildes. Nos pedís una ley para que no las haya para vosotros. Queréis una ley de excepción y una autoridad arbitraria. Pedís para vosotros una legalidad que haga posible el que podáis proceder omnímodamente.

Por dignidad y por justicia hay que exigir las responsabilidades, pero hay que hacerlo en un sentido constructivo de la revolución, con la mediación necesaria. (Aplausos en toda la Cámara).

El Sr. GUERRA DEL RÍO: —Se ha planteado un problema moral ante la posibilidad de juzgar a los ministros del Gobierno Berenguer. Yo estimo que las responsabilidades deben alcanzar a todos y que para ello es preciso que la Comisión pueda actuar libremente. Yo entiendo que los ministros de aquel Gobierno son todos igualmente responsables, pues no hay que olvidar que aquel Gobierno fusiló a hombres que luchaban por la implantación de la República. (Grandes murmullos).

El Sr. BUJEDA: —Hay una contradicción

entre lo que ha dicho esta tarde el señor Sánchez Román y lo que dijo la otra tarde. Entonces distinguía la alta traición y el delito de gestión y hoy los engloba. En los delitos de alta traición no hay discrepancias, y en cambio puede haberlas en los de gestión.

A la Comisión no le faltará valor para traer los delitos de alta traición. Pero olvidando los delitos de gestión se ve el impunitismo. Esto no puede ser, pues esos delitos tienen tanta importancia como los de alta traición. Esos delitos son, por ejemplo, los asuntos de la Telefónica, el Consorcio del Plomo, los Saltos del Alberche, el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, etc., etc.

El decreto del 15 de abril dicta que para estos delitos no había enjuiciamiento. Por eso se encendían a la Cámara los delitos de gestión enlazados con los políticos.

La consolidación económica será más fácil liquidando debidamente el problema de las responsabilidades. La Comisión no pide ser tribunal sino que presentará la acción y la Cámara creará el órgano. La Comisión siempre tendrá el control de la Cámara. Lo que se quiere es libertad de procedimiento y facultades para enjuiciar. Cuando se discuta el articulado del dictamen se podrán establecer otros extremos. Yo entonces pediré votación nominal.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo de ministros interviene para fijar la posición del Gobierno en este debate. El Gobierno—dice—se cree obligado a intervenir en este debate. Gobernar es afrontar los problemas y por eso intervengo yo. Se han sugerido dos temores: el impunitismo y la desconfianza en la Comisión, pero lo que más me preocupa es el que pueda extenderse el concepto de impunitismo. Hay que garantizar el derecho a la defensa y hay que evitar las anomalías procesales con todo acusado.

El derecho procesal es uno de los más nobles y dignos de los mayores respetos—añade—; y, a pesar de ello, he visto con sentimiento que en el curso del debate ha sido menospreciado incluso por los profesionales. No es esto desconfianza en la Comisión; pero nunca creí yo que se viniera a la Cámara con la creación de un tribunal. En mi ánimo ha estado siempre ausente la idea de convertir el Parlamento en tribunal. Es propio del Parlamento la afirmación de jurisdicción frente a todos los competidores de soberanía. El procedimiento es el heredero del combate judicial. Sobre todo está la soberanía de las Cortes, y en esto está, precisamente, la fuerza de las mismas. Ante ella, todas las soberanías unidas son insuficientes. Por eso si se erige en tribunal se empequeñece el Parlamento tanto como se engrandecen los demás. (Rumores.) Pero el período de Dictadura necesita un paréntesis. Se ha hablado, sin nombrarlo, de un magistrado a quien la Dictadura llamó para hacerle fiscal. Ese magistrado se negó y por un medio hábil salió del ministerio fiscal. Se le persiguió y se le maltrató. La Dictadura, más tarde, sintió remordimiento y quiso rectificar. Este magistrado sigue teniendo mi absoluta confianza y estimación; pero ni a él ni a sus compañeros entregaría yo a los dictadores para juzgarlos. En todo caso, la solución estaría en un órgano identificado con la opinión pública que se encargue de juzgar las responsabilidades. Por desgracia que vaya el debate constitucional, no estará en trance de fallo ninguno de los procesos. Si entonces se tuviera necesidad, se llevarían al tribunal especial para que los juegue. Si antes de que eso ocurra se ha determinado ya en la Constitución el tribunal constitucional, con ello se habrá llegado a la solución. (Rumores.)

La Comisión debe actuar como investigadora y acusadora—continúa—. Albedrio pleno para investigar. Yo pregunto si el ambiente público seguirá dispuesto a generalizar los procedimientos de otras revoluciones. El albedrio para la investigación y restricción para el castigo, pero en contados casos. Libre albedrio en todo para los delitos de alta traición. Libre albedrio en lo que respecta al rey, porque en estas cosas conviene haber servido a la Monarquía para conocerla. Las Cortes monárquicas estuvieron en íntima compenetración con la Monarquía. Define la realeza y la compara con el vate de un prócer que un golpe de mar puede desmantelar. Luego, el Sr. Alcalá Zamora relata la salida de D. Alfonso del territorio español, y en la Cámara se producen grandes rumores. La Historia ha demostrado —dice— que las fusiones de sangre han sido siempre contraproducentes y que lo más conveniente es evitar todo acto que dé lugar a tales fusiones de sangre. Para juzgar al rey, libre albedrio; para juzgar a los ministros de la Dictadura con toda serenidad, está en el Código la trina y la cuarentena. La trina, porque pena tres delitos, y ellos los cometieron por docenas y centenares; y la cuarentena, porque las penas llegan hasta los cuarenta años. Y a los ex ministros

que habrían de cumplir estas penas, nábrá que garantizárselas una existencia faraónica. (Risas.) Tampoco se necesita una legislación especial para castigar. Si estas Cortes han de actuar, después de esto no quedan más que tres cosas: ineeficacia, arbitrariedad y tardanza, y en esta última cuestión estamos. Con que se coloca en la Constitución un artículo transitorio que diga que estas Cortes no se disolverán jamás y que sus vacantes se cubrirán por elecciones parciales, estaría todo arreglado. (Risas y rumores.) Puede llegar a una solución acordándose por la Comisión algunas modificaciones que se han expuesto en la Cámara. Si no se aceptan, hay un Gobierno indemne y un presidente que asume para sí toda la responsabilidad.

El Sr. SORIANO: —Eso es una coacción!

El PRESIDENTE del Consejo: —¿Qué da de haberla! Yo digo que hay un Gobierno indemne y en todo caso un presidente que reciba para si toda la responsabilidad. Me importa mucho aclararlo así para no incurrir en otras responsabilidades. (Rumores.)

RODRIGO SORIANO sigue interrumpiendo y la Cámara le increpa duramente.

D. JOSE ORTEGA Y GASSET increpa duramente al señor Soriano y le ordena imparcialmente que se calle. El escándalo dura algunos minutos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Queda terminado el debate acerca de la totalidad del dictamen.

El señor BLANCO, presidente de la Comisión, ruega que se acuerde suspender la sesión por unos minutos, para que la Comisión delibere acerca de la admisión o inadmisión de enmiendas que modifican el dictamen.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA accede al ruego y se suspende la sesión a las ocho y cuarenta y cinco, reanudándose a las nueve y cincuenta.

El señor BLANCO dice que, teniendo en cuenta las manifestaciones hechas en el curso del debate y las palabras que acaba de pronunciar el Jefe del Gobierno, la Comisión declara que está dispuesta a aceptar las enmiendas que mejoran el dictamen sin alterarlo substancialmente.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que considera prudente conceder a la Comisión un margen de tiempo prudencial para encarar las enmiendas al dictamen y presentar éste con la nueva redacción a la Cámara.

VARIAS VOCES: —No; eso no!

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: —En el margen de tiempo no implica una tardanza excesiva. El debate puede reanudarse mañana.

Así lo acuerda la Cámara.

El señor MADRIGAL dice que, por las palabras del señor Blanco, se deduce que la Comisión pretende mantener el dictamen.

(Grandes protestas.)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que cuando se presente de nuevo el dictamen se podrán apreciar las modificaciones.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide que el debate se reanude en la próxima sesión, porque tiene gran interés y todo aplazamiento excesivo sería acogido con recelo por la opinión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA propone nuevamente que se dé a la Comisión un margen de tiempo hasta mañana para encarar las enmiendas.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las diez y treinta minutos.

Después de la sesión

COMENTARIOS

Al terminar ayer la sesión de la Cámara se formaron nutridos grupos de periodistas y parlamentarios en los pasillos, que discutían animadamente lo sucedido.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, se vió rodeado por un grupo de diputados y de periodistas y dijo que la actitud del jefe del Gobierno había sido de gran gallardía al recabar, exclusivamente para él, una responsabilidad que, en realidad, correspondía a todo el Gobierno.

En este momento se acercó al grupo el ministro de la Guerra, señor Azanza, y el señor Martínez Barrios le preguntó si no estaba conforme con lo que el señor Alcalá Zamora había expuesto el criterio de todo el Gobierno. El señor Azanza se limitó a sonreír y se separó del grupo.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que le rodearon, que, precisamente para afrontar cualquier choque es por lo que había acept

21 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Desde el escaño

Los mismos hechos, reacciones distintas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 20.

Cuando más se acusan las diferencias substanciales entre estas Cortes y las pasadas es al producirse escenas y suscitarse incidentes análogos a los que presenciamos tantas veces, «antes del diluvio». Los hechos son los mismos, las reacciones, distintas.

La sesión de esta tarde nos ha proporcionado, por tres veces, preciosos términos de comparación. Uno, en «ruegos y preguntas». Un diputado murciano —románista hasta el 14 de abril y republicano después— hace, con evidente intención electoral, un ruego relativo a riegos. Pide agua para sus electores, pero quizás pretendiendo con más abinco mortificar a los adversarios políticos, en un estilo muy «viejo régimen», hecho de reticencias y alfilerazos. Al ministro de Fomento le acusa de tener un pariente interesado en determinada sociedad. Al director general de Agricultura, de proteger desmedidamente a un hermano suyo. ¡Qué algarabía hubieran producido tales palabras en la Cámara de 1923 o de 1920! En la actual, la insidia se desmiente en el acto. Albornoz demuestra la supuesta equivocación. Torreblanca afirma: «no tengo ningún hermano». El orador rectifica o se parapeta unos minutos en sus pequeñas perfidias con ánimo de enconar el pleito; pero faltó de ambiente, acaba por rectificar en seco.

Otro ejemplo. Han intervenido en el debate sobre responsabilidades. Luis de Tapia —felizísimo de frase y pleno de emoción—, Salvador de Madariaga —que no logra pillar su tremenda frase despectiva sobre responsabilidades de gestión—; Sánchez Román, que, con su magistral precisión de palabra, modifica esencialmente su tesis para aproximarla al dictamen, y Bujeda que con su vertiginosa y apasionada elocuencia, subraya la contradicción y niega que se desdene la técnica; la acepta y reverencia, pero puesta al servicio de la Revolución.

Alcalá Zamora va a fijar la posición del Gobierno en la discusión, y el silencio, impuesto con siseos persistentes, es casi dramático.

Los arúspices y zahoríes se dicen: «Puede surgir la crisis». Y el jefe del Gobierno pronuncia uno de sus discursos más barrocos, surcado de imágenes poéticas, de distingos y de eufemismos. Recaba la exclusiva responsabilidad de sus palabras. El largo exordio prometedor de graves decisiones, intensifica la angustiosa expectación de la Cámara. Y al cabo, don Niceto expone su pensamiento que quiere conciliar los dos criterios en lucha. La Cámara no puede ser tribunal; no existen culpables dignos de ella. Tampoco los tribunales ordinarios. ¿Quién entonces? Un tribunal especial, que podría ser —el presidente lo sugiere— el tribunal constitucional en proyecto.

Niega a la Comisión el derecho al libre albedrío para la definición penal. Los presuntos reos están totalmente incuros por todos sus delitos en el Código vigente. Debe ser libre, en cambio, para investigar, tigar.

Que recuse todo lo que sirva para embarazar la instrucción o dilatarla. En unos casos, como en la tramitación de recursos, sin previa consulta. En otros, pidiendo a la Cámara autorización para derogar o suspender disposiciones de la ley de Enjuiciamiento. Con estas modificaciones —dice el presidente— podríamos coincidir absolutamente todos, y derrotaríamos al impunitismo y a la arbitrariedad. Para final, unas palabras confusas que acaso signifiquen un planteamiento de la cuestión de confianza. Bastantes aplausos y bastantes silencios respetuosos. El Congreso, en su mayor parte por intuición, se percata rápidamente de la trascendencia del momento. En ese instante, de general meditación, un grito deliberadamente intempestivo: Es Rodrigo Soriano que no renuncia a su tradición bufonesca e intemperante. Toda la Cámara le reprocha airadamente, y el veterano profesional del escándalo continúa manoteando y vociferando.

De pronto, sobre la batahola, una voz imperativa: «¡A callarse, a callarse inmediatamente!» Sin ver al que ordena, sentimos su autoridad. Cuando vemos en pie, con el brazo derecho extendido y un gesto duro en su rostro socrático, a don José Ortega y Gasset, percibimos claramente que Soriano tendrá que abandonar para siempre, en estas Cortes, sus cascabeles y su actitud «clownesca». O saldrá un día violentamente del hemiciclo.

Brotan conversaciones a media voz en todos los bancos. Los miembros de la Comisión cambian breves impresiones. También este momento lo hemos presenciado muchas veces en anteriores Parlamentos, y sabemos cómo se desenlazaba: con lo que en el «argot» político se llamaba un «pastel».

En la forma, el proceso se desarrollaba como ahora: una suspensión de la sesión para que la Comisión y las minorías deliberaran. En los pasillos, en el «buffet», en la tribuna de la Prensa se hacen presagios catastróficos, con un afán morboso de acertar. Todo, concretado en una interrogación malignamente formulada: «¿Qué va a pasar aquí?»

Por hoy, al menos, no pasa nada catastrófico ni indecoroso. La Comisión decide su actitud en un cuarto de hora. Es la misma que ha venido manteniendo: sostiene el dictamen en lo esencial y admite todas las enmiendas que no destruyen su espíritu, las ya presentadas y las que puedan presentarse, resumiendo el discurso de Alcalá Zamora. Algunas minorías dilatan largo tiempo sus reuniones, no por vacilaciones: tienen que oír a sus representantes en la Comisión y a sus delegados en el Gobierno.

Al reanudarse la sesión, don Carlos Blanco expuso el criterio de la Comisión, y el presidente de la Cámara propone que el debate se aplaza para que la Comisión encaje las enmiendas que estime aceptables en su proyecto. Eduardo Ortega y Gasset pide que se puntualice cuándo continuará el debate; debe ser mañana. Así se acuerda, por iniciativa de Besteiro, y la sesión termina a las diez y media de la noche. No ha habido «pastel». No ha habido crisis. El «viejo régimen», con todas sus lacras, ha pasado a la Historia.

Isaac ABETUA.

Mientras les dejen

La ungulada libre

La Prensa derechista —no toda, ciertamente, para honor suyo— de esta región vasconavarra está desbocada.

Y galopa, galopa desesperadamente por la pista truculenta, belicosa y jaque.

Los mayores disparates, las más insidiosas versiones de los hechos, los embustes más repugnantes, las excitaciones y desplantes claramente punibles, fluyen a diario de esos papeles.

Es la ungulada: la franca, la rotunda, la magnífica ungulada a chorro libre.

No tiene otro nombre.

Aunque la camandulería zigzagueante finja escandalizarse por lo que llama «plebeyez del léxico», olvidándose de que es la que corresponde a la plebeyez de las conductas, que es la más importante.

Ungulada a chorro libre. Injurias y calumnias. Excitaciones a la sedición. Delitos de lesa patria.

Jamás, absolutamente, se ha llegado a exceso tal de libertinaje. No ya para criticar o combatir a un Gobierno, sino ni siquiera para hundir todo un régimen puede apelarse ni consentirse que se apele a tan desaforados medios.

Ayer, el gobernador civil de Guipúzcoa ha impuesto una multa y enviado al Juzgado a un periódico local.

Este periódico —no hay que decir que es, según él, perfectamente católico, piadoso, defensor del orden, ponderado y ecuánime— publicaba cosas como ésta: que «estamos gobernados por una fauna de hampones» y que «había que barrer todo este cieno que convierte a la nación en una charca inmunda». Aparte de otras muchas lindezas semejantes.

Otro periódico, más hipócrita y, por tanto, menos claro, recogía el otro día una repugnante calumnia contra un ministro de la República. Y así otros de aquí y de fuera de aquí. Pues bien, hasta ahora, sólo la primera autoridad guipuzcoana es la que se ha propuesto cortar a toda costa ese desfogue pueril.

La República se empacha de tolerancia. Se harta, se empapuza, se atraiga.

Ha permitido lo que nadie —nadie— habría permitido nunca.

Y todavía esas buenas almas de esa buena Prensa dicen que vivimos bajo un régimen de dictadura!!

Y no se les cae la cara de vergüenza.

Y los valientes diputados vascos-romanos tienen el *tu* de negar en el Congreso que su Prensa injurie y calumnie a los ministros de ese modo inicuo y soez, como se lo negaban a Indalecio Prieto cuando, con tanta razón como lógica insistencia, se lo decía.

Pero todo eso durará lo que el Gobierno quiera que dure.

Ni un minuto más.

Ahora —le importe o no al colega— conste que lamentamos, como periodistas, el percance, y aún lo sentimos más, por tratarse de un diario consecuente, al cual le hacemos la justicia de reconocer su firmeza de posición y su sinceridad, siempre incomparablemente más noble que la solapada y alevosa de otros, que se sientan cada día bacía donde les sopla la suave brisa de su conveniencia o el huracancillo de sus rencores de subsuelo.

Pero, republicanos antes que nada —sómos periodistas por y para defender unas ideas precisamente—, tenemos que rechazar esos excesos desorbitados de algunos periódicos que, por lo visto, olvidan que la República —régimen naciente que precisa de todos los medios usuales de consolidación— lo primero que hizo fué suprimir de un plumazo la oprobiosa censura previa, que gozosamente aceptaban y aún defendían algunos, porque se ejercía en nombre del rey y sus criados, y en contra precisamente de toda manifestación liberal.

Notas vascas

Jaimistas, y armas al hombro

Los descendientes del que en vida fué aspirante a rey de España, pomposamente titulado Carlos VII y que tan relucientes monedas de «perra gorda» supo acuñar con la barbuda y laureada efigie, los señores jaimistas, en fin, hace unos días entraron heroicamente en la alavesa población de Labastida, y quisieron tomar por asalto un Casino?

¿Por qué no entraron en el Casino después de haberse paseado alegremente por las calles del pueblo? Un capricho de los socios, quienes no admiten en su centro a los jaimistas, cual si los jaimistas no fueran personas, y algunas de ellas hasta hermosos ejemplares de la raza que llamamos humana.

Los del Casino de Labastida, al escuchar la algarabía se asomaron al balcón, y uno de ellos exclamó:

—¡Ridieza!, cuánto cazador! —me consta que en nuestra hermanita Alava, hay muchos que dicen «ridieza!». El buen hombre, al ver tan bizarros jóvenes armados de escopetas en los primeros días de abrirse la veda, confundió a los belicosos guerreros con pacíficos cazadores de incasas codornices. Pero cuando los tuvo cerca y oyó claramente los gritos de ¡Viva Don Jaime!, el tranquilo vecino que había exclamado «ridieza», sintió correr por sus venas el fuego sagrado de los bravos defensores de la Libertad, dió el grito de alarma a sus amigos, pusieron ante los jaimistas el famoso rótulo de aquí no pasaron... Y no pasaron.

La Guardia civil de guarnición en Labastida, se declaró francamente antijaimista, sumándose a los socios del Casino en la tarea de prohibir la admisión a aquellos indeseables. Por si estos indeseables eran más numerosos de los que se veían a simple vista, acordaron pedir más guardias a Laguardia. Y los guardias de Laguardia, pueblo famoso, más que por los guardias por sus buenos vinos, llegaron con gran oportunidad, para que los jaimistas se retiraran guareciéndose en sus domicilios, donde ahora las autoridades los andan buscando, mientras ellos juegan al escondite.

El vecino que exclamara «ridieza!», dejó a uno de los civiles:

—Se han portado ustedes muy bien, demostrando ser antijaimistas. En cambio, a mí siempre me extrañó que los mejores matadores de toros sean jaimistas.

—¿?

—Porque si se ponen flamencos, despiden enfadados y con malos modos a los toreros de la plaza, gritando:

—¡Dejáme zol!

Y aun cuando la mayoría de los guardias civiles suelen ser más serios que un giro a la vista cuando no hay dinero para pagarlos, al escuchar el chiste del señor que dice «ridieza!», el buen guardia sonrió amablemente.

Pedro Sarasqueta.

Bombas "VERTA"

Domésticas e Industriales

▲ R C O S :: PRIM, 59 :: Tel. 11-6-42

Centro Republicano de Pajes de San Pedro

Se convoca a los afiliados a junta general extraordinaria para hoy día 21, a las nueve de la noche en primera convocatoria, y si ha dicha hora no hubiese número suficiente de afiliados, se celebrará media hora después en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que en ésta se adopten, sea cual quiera el número de los que asistan.—La Directiva.

Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Precios especiales.

Solicite presupuesto sin compromiso

que el señor Alcalá Zamora estaba caído.

—¿Con el Gobierno?, le preguntaron algunos periodistas.

—No, él solo, contestó el señor Marraco.

El trago no ha sido digerido.

Don José Ortega Gasset dijo que en el debate no se había discutido una cuestión de procedimiento sino de fondo.

El ministro de Fomento, señor Albornoz,

dijo que en el asunto cada ministro debía votar libremente, como diputado, pues no se trataba de un acuerdo de Gobierno.

Don Eduardo Ortega Gasset dijo que la intervención del señor Alcalá Zamora cons-

tituía una intolerable maniobra de Gobierno,

siendo además un ataque de fondo contra las responsabilidades. Añadió que si no se dejaba en libertad a la Cámara para fallar en cada caso, él se retiraría de la Comisión de Responsabilidades, por estar convencido de que así no se podrá hacer justicia.

El señor Unamuno dijo que al pueblo no

le importaba la cuestión de las responsabilidades y que ésta había sido más que nada una bandera electoral.

Añadió que había otros problemas mucho más importantes que requerían inmediatas soluciones.

Don Emilio Iglesias dijo que hasta cierto punto el Gobierno tenía razón. Despues

de dejar marchar al rey y en un barco de guerra con todos los honores y de dejar escapar a los grandes responsables de la Dictadura, ¿se va a condenar sólo a don Galo Ponte y al almirante Cornejo? El Gobierno es responsable de la huida del rey y de haberle facilitado los medios para ello.

El primero en salir de la reunión de mi-

nistros fué el señor Maura y al verse rodeado por los periodistas y por bastantes diputados, exclamó: ¡qué expectación!

—No es para menos —se le contestó.

—El Gobierno, prosiguió el señor Maura,

hace suyas las palabras de su presidente

con plena unanimidad.

En este momento se unió al grupo el di-

putado señor Aldasoro y anuncio que la

minoría radical socialista había acordado

que el señor Baeza se pusiese al hablar con

los jefes de otras minorías y que todos ellos

lo hiciesen con el señor Alcalá Zamora.

El señor Maura dijo que la cuestión estab-

a planteada con claridad meridiana. El

Gobierno entiende que con el dictamen de

responsabilidades, una especie de poder so-

berano sobre el mismo y las dificultades

actual, no puede vivir. Ha dado una solu-

ción clara en el discurso de su jefe. Si el

triumfo de la Comisión es la voluntad de la

Cámara que lo atempera a las manifesta-

ciones del presidente, no hay nada que ha-

ceptar el dictamen.

El señor Aldasoro dijo al ministro que,

precisamente, la fórmula menos elástica

es la del jefe del Gobierno.

El señor Maura contestó al diputado: pero

que se quiere que la Cámara actúe sin

tener para nada

CENTROS OFICIALES

Una multa gubernativa al periódico "La Constancia"

Secuestro de ejemplares del diario integrista y advertencia de suspensión en caso de reincidencia. Se ha resuelto la huelga de cargadores del puerto de San Sebastián. El alcalde ha marchado a Madrid

Gobierno civil**Una nota del gobernador**

El señor Galarza, al recibir ayer a los periodistas, les dictó la siguiente nota: «En «La Constancia» de hoy, se inserta un artículo intitulado «Los nuevos diócepcionistas» en el que se vierten groseros insultos contra los actuales gobernantes. Las frases de hampones y los conceptos injuriosos que contiene se califican por sí mismos, y dicen bien poco o mejor dicho, definen la cultura y contexto moral de sus autores.

Cualquier que sea la pasión política, esto constituye algo despreciable ante una conducta honrada, e igualmente la burda maniobra de tratar de hurtar la responsabilidad escondiéndose en un libelo clandestino, en cuyo editor responsable, se constituye el articulista.

Puesto en conocimiento del Juzgado y por orden de éste, se ha iniciado el correspondiente sumario, secuestrándose los ejemplares y los tipos de imprenta en la mañana de hoy.

Por mi parte, he impuesto a dicho periódico la multa de 500 pesetas, apercibiendo al director de que si reincidiera procederé a la suspensión del periódico, cosa que estoy dispuesto a realizar sin el menor titubeo, tanto en este caso como en cualquier otro análogo que pudiera producirse.»

Los cargadores del muelle

El gobernador facilitó la nota precedente a los periodistas, suspendiendo unos momentos la reunión que estaba celebrando con patronos y obreros cargadores del muelle de San Sebastián, para tratar del conflicto pendiente.

Sobre esta misma cuestión, el día anterior se celebró un avance en las negociaciones, con asistencia del inspector del Trabajo, señor Enríquez.

En la reunión que presidía ayer el señor Galarza, se trataba de resolver algunos puntos en los que todavía no habían llegado a un acuerdo.

De esta reunión salió la esperada solución del conflicto. Después de un largo cambio de impresiones, ha sido redactada un acta con las bases de orden general y económicas, que han sido aceptadas por las partes litigantes.

En la parte económica figura un aumento de 150 sobre el jornal que percibían anteriormente, y se señala en 275 el tipo de descarga de carros.

Conjurado el conflicto, la situación se ha normalizado.

Diputación**La Caja de Ahorros**

El presidente de la Comisión gestora, que se encontraba en la reunión del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial, no tenía noticias que comunicar a los periodistas.

BENITO PETSCHEN KUTZ

Partos, enfermedades de la mujer

— Medicina general. Rayos X. —

— Oficina. 15 de 2 a 5. Teléfono 1-22-07

La señora
D. Telesfora Sánchez Aguirre

Falleció en el día de ayer,
a los 48 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Alejandro Izaguirre; hijos, doña María Teresa y don Juan; madre, doña Josefina Aguirre; hermanos, doña Elvira, don Francisco, doña Julia, don Ricardo, don Rafael y don Pedro Aguirre; hermano, doña Francisca Aguirre; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ MENOS CUARTO, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 21 de agosto de 1931.
Domicilio: BENGÖECHA, 5.

Ayuntamiento**El alcalde, a Madrid**

En el sudexpreso de las diez de la noche, salió ayer con dirección a la villa y ex corte el alcalde de San Sebastián, señor Sasiaín, para asistir al almuerzo de conmemoración del Pacto, para el que recibió la invitación del presidente del Gobierno provisional de la República, según dábamos cuenta ayer.

El señor Sasiaín hizo constar su satisfacción por asistir a este acto al que había sido invitado por el señor Alcalá Zamora.

Aprovechará el señor Sasiaín su estancia en Madrid, para lograr que a primeros de la semana próxima se celebren las reuniones del Banco de Crédito Local y Unión de Municipios Españoles, con el fin de evitar gastos de viaje.

En la reunión que celebra la Unión de Municipios Españoles, el alcalde presentará la ponencia sobre los trabajos de que han de ocuparse en el Congreso de Municipios que se celebrará en Londres el próximo año.

Estas ponencias, que se refieren a materias administrativas, serán enviadas con tiempo oportuno a los diferentes representantes del Congreso Internacional de Municipios, en varios idiomas, para que puedan estudiarlas.

Las cantinas y los comedores

Una comisión de señoritas que prestan sus servicios en las cantinas escolares, visitó al alcalde, con don Víctor Mendizábal, para hacer alguna aclaración a la situación de estas cantinas con relación a los comedores económicos, en lo que se refiere al reglamento de ambas instituciones.

Cuando el alcalde regrese de Madrid, se celebrará una reunión para tratar de este asunto, a la que asistirán los señores Torrijos y Mendizábal (don Víctor).

Reuniones

A las tres de la tarde, se reunió en la Caja de Ahorros Municipal la Junta de la Casa de Maternidad.

— A las siete de la tarde, en el Ayuntamiento, reunióse la Comisión de Abastos.

Un donativo

La Comisión organizadora de la fiesta del viajante, que se celebró en nuestra ciudad el día 3, perteneciente a la Sociedad de viajantes y representantes del Norte de España, que radica en Bilbao, entregó en el Ayuntamiento la cantidad de 83,35 pesetas, con destino a la Beneficencia.

Premios a los escolares

Los señores directores de Escuelas públicas, nacionales o municipales, enviarán a la mayor brevedad a la oficina de Gobernación-Fomento, los nombres de los alumnos premiados durante el curso 1930-31, así como también los que hayan resultado agraciados con los premios extraordinarios.

Regatas de traineras

Se han colocado ya los carteles murales anunciadores de las regatas de traineras, bateles y yolas que tendrán lugar en septiembre próximo.

El entusiasmo despertado para estas pruebas sigue en aumento, y mucho más desde las regatas que han tenido lugar en Zarauz últimamente.

Por las noticias que se tienen tomarán parte en el regateo de traineras, siete embarcaciones de distintos pueblos del litoral.

Hasta el día 4 de septiembre se admiten inscripciones en la oficina de la Sección Gobernación-Fomento.

Colonia escolar donostiarra

Esta colonia, cuya organización e iniciativa de creación de la misma es obra del capitular señor Torrijos, sigue funcionando con muy buen resultado.

En la finca «Alcana», lugar donde pasan el día los escolares, se han colocado varios columpios para que puedan solazarse las alumnas y alumnos.

Se trata también, entre otras cosas, llevar los gramófonos.

Hoy, viernes, se proveerá de vestimenta a las niñas y niños de la colonia.

Una vez que se halle debidamente instalada, girará una visita a la misma el señor alcalde.

**Santoral**

Viernes, 21 de agosto. — Santos Juan; Privado, obispo; Francisco, fundador; Anastasio, Ciriaco, mártires.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 5,31, pasa por el meridiano a las 12,18 y se pone a las 19,6.

La luna sale a las 14,43, pasa por el meridiano a las 19,7 y se pone a las 0,0.

Viajes

Regresaron a Zaragoza los señores de Martín Garanto (don Julio).

— De dicho punto han llegado los señores de Chena (don Leandro).

— Han regresado a la capital zaragozana los señores de Barrio (don Jesús) con sus hijos.

— Se encuentra en Zarauz, procedente de Victoria, doña Luisa Buesa.

— Ha regresado de Viana la condesa de Peñaflorida.

— Se encuentran en San Sebastián los señores de Chacón.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oido.

HERNANI, 9. segundo.

— Ha llegado a Hernani, procedente de Victoria, don Joaquín Pagola.

— Se encuentra en Cestona don Sebastián de la Fuente.

— Ha venido de Pamplona don Rafael Santesteban.

— Regresó a León el presidente de aquella Diputación y catedrático don Crisanto Saenz de la Calzada.

— Se encuentra en esta ciudad el inspector general de Prisiones, don José Aragón Montejo.

En el Náutico

En vista del éxito alcanzado en la última fiesta nocturna, celebrada el día 15, este Club, a petición de gran parte de los asistentes a aquél, y de muchos a quienes la necesaria limitación de tarjetas impidió concurrir a la misma, ha decidido dar satisfacción acordando la celebración de otra reunión que, por cuanto antecede, promete constituir otro nuevo éxito, y que tendrá lugar el día 31 de los corrientes.

En días sucesivos se darán más detalles.

Club de tennis

Ayer falleció don Anselmo Villar Alfonso, a cuyos deudos enviamos nuestro sentido pésame.

Hoy, viernes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Ignacio, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso. Acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

— Doña Telesfora Sánchez Aguirre falleció ayer, a los cuarenta y ocho años de edad.

Hoy, viernes, a las diez menos cuarto de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Vicente. Acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

— Reciban los deudos de la finada nuestro pésame sincero.

— Ayer falleció don Luis Alberdi Echeverría, por cuyo eterno descanso se celebrarán hoy solemnes funerales, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor.

Acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

— Reciban sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

— Todas las misas que se celebren mañana, día 22 de agosto, en la parroquia del Buen Pastor, en el altar de las Animas, hasta las once de la mañana, y desde las once de la mañana en el del Sagrado Corazón, de la misma parroquia; y las que, a las mismas horas, se celebren en la parroquia de Arbizu, serán aplicadas al eterno descanso de don Santiago Mendinueta Ipurco, que falleció el día 22 de agosto de 1930.

En tan luctuosa efeméride reiteramos a sus deudos nuestro pésame.

— Por el eterno descanso de la niña María Dolores Lopetegui Acha se celebraron ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María, solemnes oficios de Párvulo.

El cadáver fué conducido, a continuación, al cementerio de Polloe.

— También a las cuatro de la tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Adoración Hernández Rivero.

Reiteramos a los deudos de los finados la expresión de nuestra sincera condolencia.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus productos.

+

El señor

D. Anselmo Villar Alfonso

(OFICIAL DE CARABINEROS, retirado; SOCIO DE LAS CLASES PASIVAS)

Falleció a las once de la mañana de ayer, a los 61 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Mercedes Fernández; hija, doña Angela; hijo político, don Martín García González; hermanos, don Andrés y don Eleuterio (ausentes); nietos, sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 21 de agosto de 1931.

Domicilio: SAN FRANCISCO, 18.

+

El señor

D. Luis Alberdi Echeverría

(INSPECTOR DE HACIENDA PROVINCIAL, JUBILADO)

Falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don José María Arrese; su desconsolada esposa, doña Teresa Gorriti; sus hijos, Luisa (ausente), Joaquina, Mercedes, María (ausente), Cecilia, Alvaro, Trinidad y Lidia; hijos políticos, Ramón Artola (ausente), Román Besná, Aquilino Fernández, Sebastián Múgica (ausente), Arturo Sainz, Josefina Cendoya, Enrique Bendito y Manuel Murviedro; hermana, doña Estefanía Alberdi (Viuda de Macazaga); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir

21 de Agosto

Información de Navarra

Contra el derribo de un monumento

(POR TELEFONO) Pamplona, 20.

EL "PORTAL DE FRANCIA"

La Hermandad del Árbol y del Paisaje ha tomado el acuerdo de elevar al Ayuntamiento de Pamplona un escrito por el cual se pide que sea revocado el acuerdo adoptado por la Corporación municipal, según el cual ha de ser derribado el "Portal de Francia". Además se acordó dirigir telegramas al ministro de la Guerra y al director de Bellas Artes para que no autoricen ninguna modificación hasta que reciban el informe emitido por la Comisión de Monumentos, que pide que la "Puerta de Francia", por su importancia histórica, sea declarada monumento nacional.

UN CONCURSO LITERARIO

Ha terminado el plazo de admisión de obras literarias para el concurso de 1930, para la Biblioteca Clave.

A este concurso se han presentado doce trabajos.

El lunes se reunirá la Junta de Patronato de la Biblioteca Olave para estudiar las obras y fallar el concurso.

UN INCENDIO

Esta tarde, a la una, se declaró un incendio en la casa que en la calle de la Ciudadela posee Francisco Aldaz.

Acudieron los bomberos y apagaron el incendio, no sin que quedara destruido gran parte del tejado.

UN ATROPELLO

Un automóvil atropelló al niño de seis años llamado Jesús María Fernández, al que causó graves lesiones.

UNA COZ

Comunican de Beire que una caballería pegó una fuerte coz al mendigo Bernardino Corona, de 67 años, causándole gravísimas heridas.

Ingresó en el Hospital.

OTRO INCENDIO

De Mendavia dicen que en un pajar se produjo un incendio, quemándose doscientas arrobas de paja y ochenta arrobas de leña, además de las herramientas.

Se supone que el incendio lo causaron involuntariamente dos jóvenes que durmieron en el pajar y que arrojaron una colilla encendida.

El mal tiempo en Europa

PARÍS 20.—Ayer por la tarde se desencadenó sobre toda la región de París una formidable tempestad de agua y viento huracanado.

En París cayeron varios rayos, que no causaron víctimas. Uno de ellos produjo un conato de incendio en una casa, que fue rápidamente sofocado por los bomberos. Toda la zona de los alrededores de la puerta Montepolivre quedaron convertidos en pocos minutos en un inmenso lago, así como la vía del ferrocarril de Vincennes. Quince familias tuvieron que ser evacuadas por los bomberos por haberse inundado las casas que habitaban.

En la calle Mouza, un árbol fue desarraigado por el huracán y en su caída hirió a un obrero. Muchas cuevas quedaron inundadas.

En Versalles alcanzó el agua en las calles una altura considerable, y durante una hora quedó interrumpido el servicio de tranvías y de automóviles.

En Chalons-sur-Marne la tempestad causó importantes daños materiales, quedando interrumpidas las comunicaciones telefónicas. Algunas personas resultaron heridas por la caída de tejas y de ramas de árboles.

En Rouen y en otros puntos de Normandía las tormentas han causado daños de importancia, tanto en las villas como en los campos. En Gisors el huracán arrancó más de medio millar de árboles de bastante corpulencia.

BERLÍN 20.—Sobre varias regiones de Alemania se desencadenaron ayer furiosas tempestades de agua y viento. Especialmente en los campos los daños han sido enormes. Algunas aldeas se encuentran cercadas por las aguas. La ciudad de Döslabrunnen se encuentra seriamente amenazada por la inundación por haberse resentido el muro de un dique.

AMBERES 20.—Ayer descargó una tromba de agua sobre esta ciudad, resultando inundadas más de doscientas casas. En algunas calles de la parte baja de la ciudad el agua alcanzó la altura de muchos centímetros.

Teatro del Gran Kursaal

Temporada de 1931

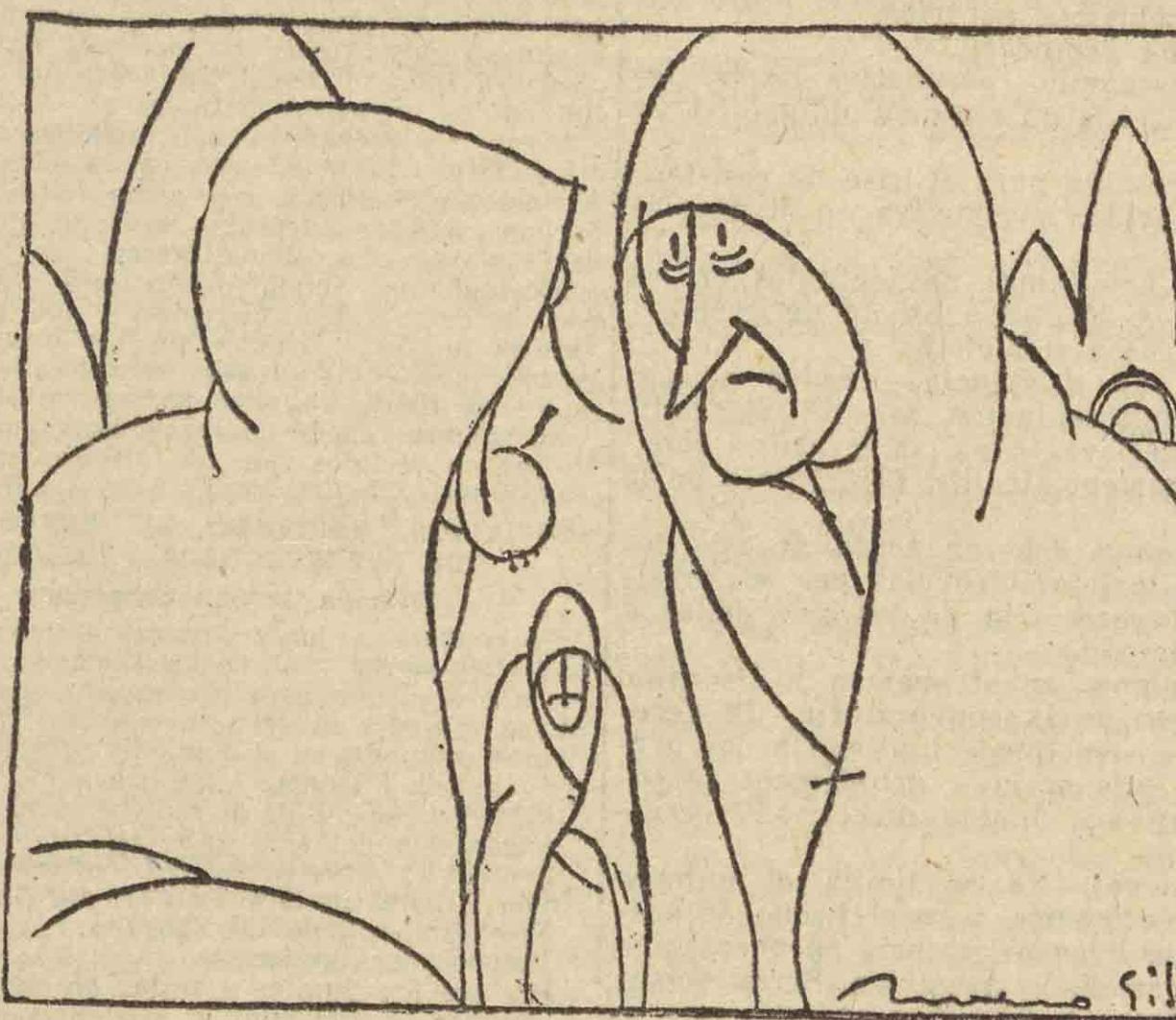
A las 7 tarde :: A las 10 1/2 noche
Grandioso éxito de los notabilísimos
números de variedades

SEPEPE PILAR GALVO MARUJA GOMEZ
caricato bailarina cancionista
BALDER, el popular y famoso ventrilocuo,

con sus graciosos autómatas
Este celebrado artista dirigirá hoy, tarde y noche, su no menos celebrada orquesta

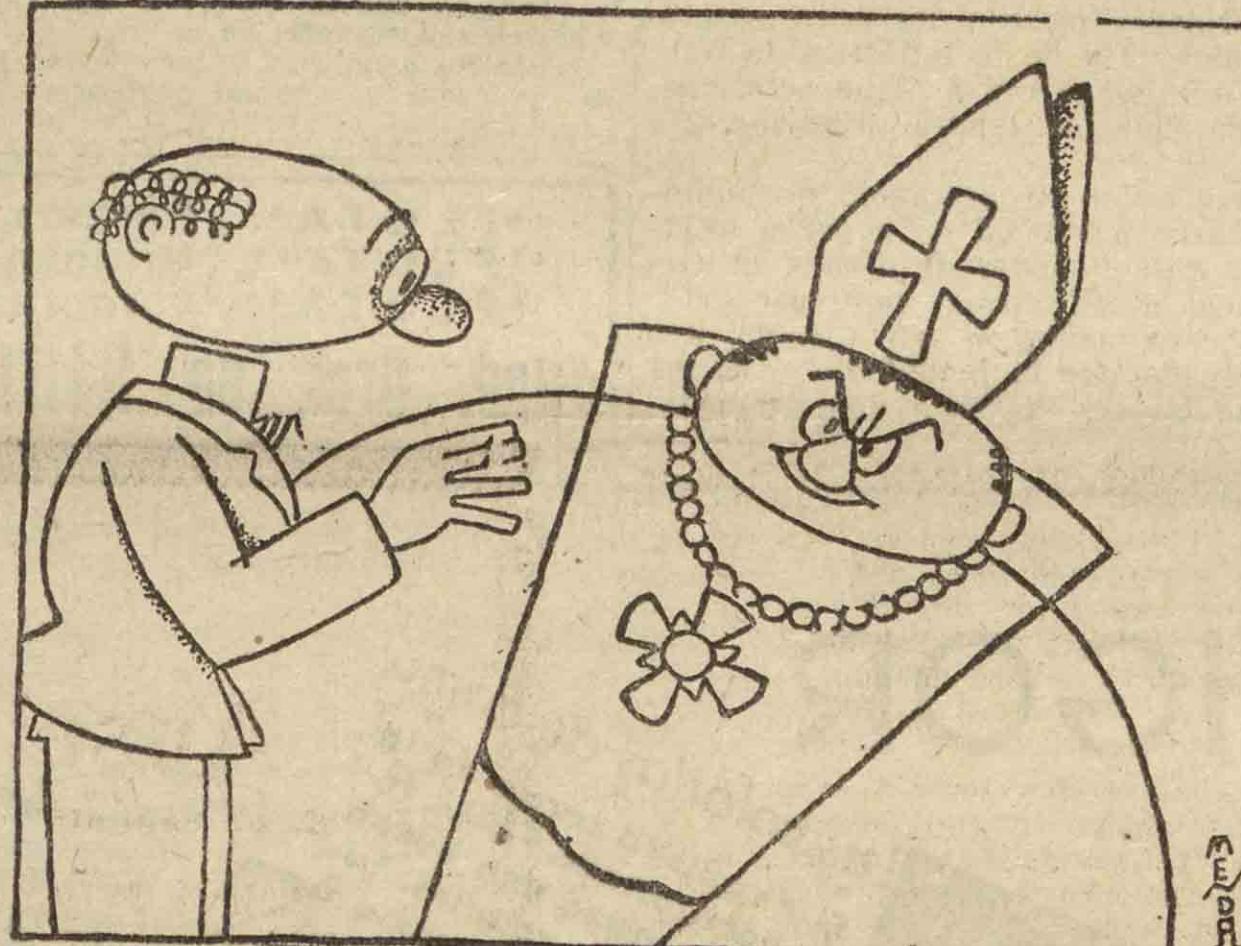
criolla MADRID-BUENOS AIRES, en la que figuran los estupendos ejecutantes GAONI-LLUSTA, CLETOZOT, CAÑERIMARE, KIRIBACHEINA, SPACOMPRA y SERAPIO ARDEL.

Todos los días, cambio de programa — GRAN VERBENA CON MAGNÍFICOS REGALOS.— Esta verbena tendrá lugar mañana, sábado, de once de la noche a dos de la mañana,

La caricatura nacional
y la actualidad

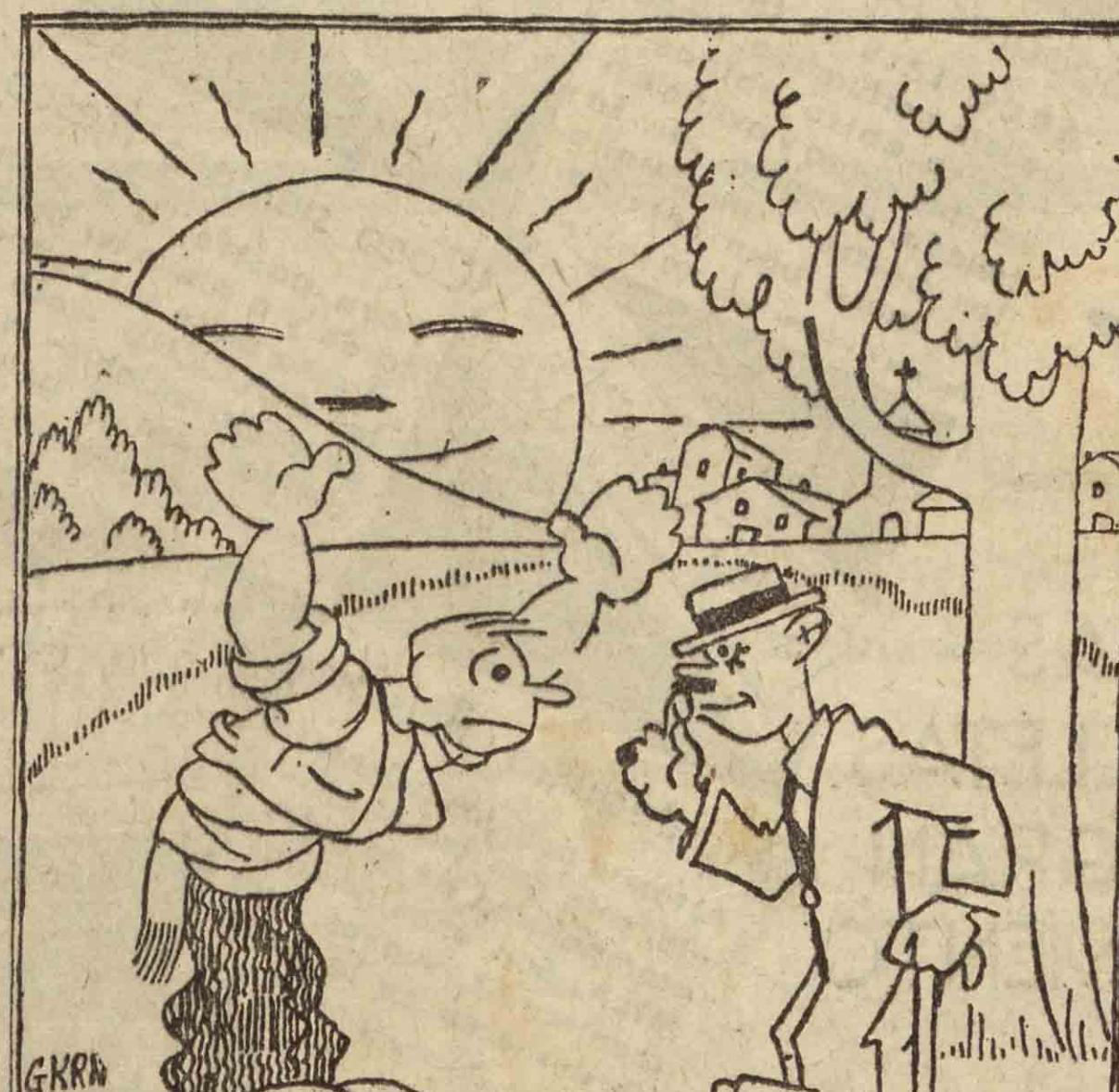
Qué impíos; llamarle contrabandista! ¡Para enemistarle con los carabineros!
(De Rivero Gil en «La Libertad»)

LOS PRELADOS Y LA REPUBLICA



Pero, ¿por qué se ponen así sus ilustrísimas?
¡Pché! ¡Para lo que va uno a vivir!
(De Menda en «El Liberal»)

COMO EN EZQUIOGA



Parece mentira, que siendo este pueblo tan sano, no vengan veraneantes.
Parece un milagro. ¡Eso, eso, es lo que nos ha hecho falta!

(De GKRN en «El Imparcial»)

Página 7

Noticias de Zaragoza

Barbarie y cobardía injustificables

(POR TELEFONO) Zaragoza, 20.
LOS TELEFONICOS

Anoche se registraron dos sucesos lamentables producidos por la excitación en que se desenvuelve la huelga de los telefonistas en Zaragoza.

Después del relevo de las señoritas telefonistas, un coche que ocupaban varias de éstas, al pasar por el paseo de la Independencia, fue apedreado, resultando tres de las ocupantes con lesiones.

Esto ocurría en lo más céntrico de Zaragoza y ha sido presenciado por mucha gente, sin que ni un guardia ni una sola persona acudiera en auxilio de las mujeres que eran agredidas de esa forma.

Poco después se desarrollaba otro suceso: frente al Gobierno civil iba una señorita telefonista, acompañada de su novio, al que con la empuñadura de un bastón le hicieron perder pie y caer a tierra, y una vez en el suelo, le golpearon varios individuos. Tampoco acudieron guardias ni público para protestar contra este hecho, que nada tiene de valiente.

En lo que se refiere a la marcha de la huelga, parece que está tomando mejor giro. Las reparaciones de las averías causadas por actos de sabotaje se realizan con rapidez desde hace dos días, y son ya pocos los abonados del radio urbano que aún continúan sin comunicación.

UN SUICIDIO

A la una de la tarde, aproximadamente, una mujer llamada Josefa Vallés Gracia, de 41 años, se dirigió a las cercanías del puente de hierro del ferrocarril, esperó el paso del tren y al llegar éste se arrojó a la vía.

El cuerpo de la desgraciada quedó completamente destrozado.

CAIDA DESGRACIADA

Por la tarde, ha ingresado en el Hospital el niño de dos años Daniel Oliva, con importantes heridas en la cara y en la cabeza, que se las causó al caer rodando por las escaleras de su casa, donde le dejó su madre.

UN ATROPELLO

También ingresó en el Hospital el anciano de 68 años Valentín Sánchez, que fué atropellado por un ciclista, que se dió a la fuga, resultando el anciano con graves lesiones en la cabeza y en la pierna derecha.

Los peligros de la aviación

VARSOVIA 20.—Dos aeroplanos militares polacos chocaron cuando se hallaban a una altura considerable y se precipitaron contra el suelo, resultando muertos en el acto cinco de sus ocupantes y resultando con tan graves heridas dos que fallecieron a las pocas horas de haber ingresado en el Hospital.

LAON, 20.—Ayer por la tarde un aeroplano particular pilotado por M. Colin y llevando como pasajera a una cuñada de este señor se disponía a aterrizar en el aeródromo de Sisson por haberse levantado una formidable tempestad, y a poca distancia del suelo fué cogido por un remolino de aire que arrancó de su asiento a la pasajera. La desgraciada señora llevaba puesto el paracaídas y éste, hinchado por el aire fué arrastrado por el huracán haciendo que la cuñada del piloto chocase contra un árbol y resultase con la fractura del cráneo.

ESTRASBURGO 20.—Ayer se estrelló contra el suelo en las cercanías de Foss sur Mer un aeroplano militar que iba pilotado por el sargento Egli y llevaba como observador al aspirante de Marina Maynard. El marino resultó muerto en el acto y el sargento con una pierna fracturada y otras lesiones de menor importancia.

La Bolsa de Londres trabajará los sábados

LONDRES, 20.—El Comité de la Bolsa de Londres ha acordado que a partir del 19 de septiembre se celebren sesiones también los sábados, para con ello facilitar las transacciones y contribuir a resolver la crisis económica y financiera de la Gran Bretaña.

La Bolsa de Londres no ha funcionado en sábado desde hace muchísimos años. (United Press).

Grave acusación contra el Gobierno de Irízary

BUENOS AIRES, 20.—La Comisión Investigadora de los actos realizados por el Gobierno del ex presidente Irízary ha llegado a la conclusión de que por inversiones ilegales han sido defraudados en dicha época cincuenta y ocho millones de pesos del Tesoro. (United Press).

21 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

LA VIDA OFICIAL

Las medidas para el saneamiento de la moneda se desarrollan normalmente

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

EL PAGO DE RETIROS A LOS MILITARES
Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto relativo a los pagos de los retiros extraordinarios a los jefes y oficiales del ejército que se han acogido a los recientes decretos del ministerio de la Guerra.

Los retirados de Guerra y Marina presentarán sus certificados en las Pagadurias de Hacienda, acompañando estos certificados del carnet militar y recibos duplicados con un modelo especial que se facilitará gratuitamente.

Cuando los cobros se hagan por mediación de apoderados, éstos llevarán también los correspondientes poderes con arreglo al modelo que también se les facilitará.

Se procurará que los pagos correspondientes a agosto, queden terminados el día 20 de septiembre.

Los pagos de septiembre se realizarán en los primeros días de octubre, y se descontará el impuesto de Utilidades.

Contestando a las preguntas que le hicieron los periodistas acerca de las medidas para el saneamiento de la moneda, dijo el señor Prieto que se desarrollan normalmente.

Las medidas serán notificadas oficialmente. Añadió que a última hora había celebrado una entrevista con los señores Maciá y Besteiro, tratando principalmente del Estatuto catalán.

SE SUPRIMIRAN MUCHAS CARCELES DE PARTIDO

La directora general de Prisiones ha dicho que muy en breve se publicará un decreto por el cual serán suprimidas la mayoría de las prisiones de los partidos judiciales.

También ha dicho la señorita Kent, que se trata de un problema de solución inmediata porque se da el caso de que en la mayoría de las prisiones de partido transcurren meses y aun años, teniendo solo reclusos en su recinto dos o tres reclusos.

En virtud de este decreto, las 437 prisiones quedarán reducidas a 110.

Dijo también la señorita Kent que iba decreciendo en proporción muy elevada el número de presos durante los últimos cinco años.

EN LA PRESIDENCIA

A pesar de ser jueves, el jefe del Gobierno no recibió a los periodistas extranjeros ni a los madrileños, alegando que carecía de noticias de interés.

Cuando al mediodía abandonó la Presidencia, manifestó que iba a Miraflores, con objeto de almorzar con su familia y que regresaría para asistir a la sesión de la Cámara.

Terminó diciendo que el martes comenzará en el Congreso la discusión del dictamen de la Comisión parlamentaria al proyecto de Constitución, y que el viernes siguiente comenzará a discutir el proyecto de reforma agraria, caso de que para dicho día haya sido puesta en limpio su redacción.

EN JUSTICIA

El ministro de Justicia, dijo al mediodía que había firmado un decreto relativo al tesoro de la familia ex real y que en virtud de esa disposición el citado tesoro pasará, en parte, al Juzgado del distrito de Palacio.

Agregó que también había firmado otro decreto relacionado con la creación de la Mutualidad del personal de Registros.

Dijo también que en la sesión de la tarde, en la Cámara, daría lectura al decreto que por la mañana apareció en la "Gaceta sobre tenencia ilícita de armas, que es análogo al publicado en 1924.

Acercó de la conversación que mantuvo ayer con los señores Maciá y Hurtado, dijo que fué muy interesante y que estuvo relacionada con el proyecto de reforma agraria.

EN GOBERNACION

Al mediodía dijo el ministro de la Gobernación que había recibido telegramas de los gobernadores civiles dando cuenta de que en sus provincias reñaba tranquilidad.

Añadió que había recibido a la Comisión de Valladolid que ayer tarde visitó al presidente del Consejo y al ministro de Estado. También estuvo en su despacho una comisión de vecinos de Alcaudete para rectificar las noticias publicadas en algunos periódicos sobre los deslindes abusivos, pues todos los vecinos, incluso el ex ministro señor Garnica que posee allí grandes propiedades, han expuesto su disconformidad con los deslindes.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra no recibió al mediodía a los periodistas. Lo hizo uno de sus ayudantes, quien manifestó que el señor Azuña no les recibía porque carecía de noticias.

Agreeó que habían visitado al ministro numerosos diputados a Cortes, entre otros el diputado por Vitoria señor Susaeta, que fué a solicitar la cesión en favor del Ayuntamiento de Vitoria de unos terrenos que pertenecen al ramo de guerra.

También le visitaron los señores Serrano Balanero y Martín para tratar de la maestranza. Finalmente dijo que estuvo en el ministerio el general Franco, pero como no pudo ver al señor Azuña, visitó al subsecretario, con el cual celebró una detenida conferencia.

EN COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios manifestó al mediodía que al Consejo de la tarde llevaría

la propuesta de ampliación del servicio de mensajes telegráficos a las islas Canarias.

Refiriéndose al informe del gobernador civil de Sevilla, manifestó que es interesante, pero que no consideraba oportuna su publicación antes de que se discutiera el dictamen de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla.

EN INSTRUCCION PUBLICA

También el ministro de Instrucción Pública recibió al mediodía a los informadores y les manifestó que había recibido numerosas consultas sobre la creación de Bibliotecas Escolares y de otros establecimientos relacionados con los mismos.

Ha dicho el ministro que le parecen muy bien estas peticiones y que se deben establecer esas bibliotecas con carácter circulante.

Piensa también ponerse al habla con el ministro de Comunicaciones para que se exponga de los derechos de franqueo a todo libro que se intercambie entre estas bibliotecas escolares.

Agreeó el señor Domingo que ha enviado ya a las respectivas Universidades el decreto creando la Facultad de Economía en las Universidades de Madrid y Barcelona.

LA CONFERENCIA MINERA

Ayer continuaron las deliberaciones de la conferencia minera, hablando representantes de los patronos y de los obreros.

Se continuó tratando de la cuestión del carbón y más adelante se tratará del hierro, plomo, cobre y zinc.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha estudiado en gran parte el proyecto de reforma agraria

Los ministros acuerdan solidarizarse con el discurso de Alcalá Zamora

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

ENTRADA AL CONSEJO

A las once de la noche llegaron los ministros al ministerio de Hacienda, para celebrar Consejo. Ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas.

Al llegar el señor Alcalá Zamora con una abultada cartera y al observar que los periodistas miraban a ésta, les dijo si les extrañaba que viniese al Consejo con la cartera en la mano.

Los periodistas contestaron que no les chocaba nada después de lo que habían visto por la tarde.

El señor Alcalá Zamora repuso que con la jornada del 27 de julio y con lo dicho por él en la sesión de ayer, había dado una buena prueba de que no tenía apetencia de Poder ni de estar aferrado al Gobierno. Añadió que traía al Consejo la ponencia del proyecto de reforma agraria para su discusión, y no sabía si el Consejo sería o no de mucha duración.

A LA SALIDA

A las dos menos cuarto de la madrugada terminó el Consejo, saliendo los señores Lerroux y Domingo.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que el Consejo se había ocupado de la reforma agraria y de otro asunto que figuraba en el orden del Consejo. Ahora—prosiguió—voy a acostarme, pues no son horas de estar por la calle. Terminó diciendo que el próximo sábado se celebrará otro Consejo de ministros.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El señor Alcalá Zamora dijo que la mayor parte del Consejo se invirtió en leer él las cuartillas de su discurso en la Cámara, y

CONFLICTOS SOCIALES

Los huelguistas de la Telefónica continúan sus campañas de sabotaje

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

MADRID.—En las primeras horas de la mañana logró restablecer la comunicación telefónica con Barcelona, que quedó interrumpida a partir de las once y media de la noche del miércoles a consecuencia de un acto de sabotaje de los huelguistas de la Telefónica.

VALENCIA.—Ayer por la mañana, los huelguistas de la Telefónica cortaron las líneas de comunicación con Madrid y volaron con petardos varios postes de la línea.

MADRID.—En el ministerio de Comunicaciones se facilitó una nota oficiosa dando cuenta de haberse reanudado la Conferencia encargada de buscar una solución al conflicto de la Telefónica.

Se ha hecho la proposición de que todo el personal que fué a la huelga, sea readmitido si lo ha solicitado en el plazo que se concedió durante las deliberaciones de la conferencia y que sea resuelto el asunto de las compensaciones de carácter económico.

Respecto a estos dos extremos, la representación patronal ha manifestado que no podía dar una contestación definitiva sin contar antes con la autorización de la dirección de la Compañía.

EL JURADO MIXTO DE ESPECTACULOS

MADRID.—El ministro del Trabajo manifestó al mediodía, que le había visitado

una representación de empresarios de espectáculos que fué a darle cuenta de que el Jurado mixto de espectáculos tiene en estudio las propuestas de aumentos de salarios a los acomodadores y demás personal subalterno.

Los comisionados pidieron al ministro que se vea la forma de estudiar este asunto con el mayor cuidado posible, porque de llevarse a efecto, los empresarios vendrían obligados a elevar el precio de las localidades si es que querían defender la permanencia del negocio.

El señor Largo Caballero les indicó que él no podía hacer nada respecto a este particular; y aquellos le objetaron que el negocio atraviesa un período muy difícil por la falta de concurrencia de público y por las elevadas cantidades que han de pagar los empresarios en concepto de alquiler y la cuantía de los diversos impuestos que sobre el régimen de espectáculos pesan.

El ministro les replicó que planeado el asunto en estos términos, el Gobierno sería el llamado a producirse sobre el particular, pues él exclusivamente no puede hacerlo.

CONFLICTOS RESUELTOS

También dijo el señor Largo Caballero que en provincias se habían resuelto varias huelgas pendientes, entre ellas una planeada en Granollers y con lo cual se había evitado que se llegara a la huelga general con la que amenazaban los demás gremios si no se llegaba a una pronta solución.

LA ACTITUD DE UNOS OBREROS

BARCELONA.—Ayer por la mañana, el juez de Instrucción se personó en la fábrica de la Sociedad Torilla y Compañía, para ejecutar la orden de expulsión de los obreros de la misma que hace dos meses se apoderaron de la fábrica y venían explotándola por su cuenta.

Los obreros anunciaron que perderían la vida antes de abandonar la fábrica y fué preciso que se llamara a la Guardia civil que dió algunas cargas en los alrededores para dispersar los grupos.

Como la situación iba adquiriendo gravedad, el juez decidió aplazar la expulsión para realizarla en otro momento más preciso.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Un grupo de camareros en huelga realizó en la madrugada de ayer algunos actos de sabotaje.

Primeramente, los huelguistas dispararon varios tiros contra las lunas de los establecimientos y después lanzaron piedras hasta dejar rotos todos los cristales.

Se practicaron dos defenciones.

En otros puntos de la ciudad se repitieron los actos de sabotaje, lanzando piedras los camareros contra varios establecimientos.

En Alcira, un grupo de huelguistas visitó las obras para coaccionar a los que trabajan.

Les obligaron a abandonar el trabajo.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

SALAMANCA.—Ha sido detenido el anarcosindicalista Francisco Maroto, que procedía de Granada y que se había fugado con los fondos del Sindicato del que era presidente. Ha estado en la cárcel acusado de delitos sociales. Ahora pensaba publicar un manifiesto contra la U. G. T.

DETENIDOS EN LIBERTAD

SALAMANCA.—El gobernador ha puesto en libertad a varios individuos que estaban en inteligencia con Francisco Maroto, advirtiéndoles que no se opondrá al funcionamiento de su Sindicato, siempre que éste no secunde los manejos de los extremistas y perturbadores.

UN ACTO DE SABOTAJE

GIJÓN.—Cerca del puente de río Piles han sido cortados 200 metros de cable del Teléfono. A consecuencia de ello Gijón quedó incomunicado con algunos pueblos de la zona.

LOS ARRASTRADORES DE CARBON DEL MUSEL

GIJÓN.—Se han declarado en huelga los arrastradores de carbón del puerto del Musel, por no haber sido admitido un obrero despedido.

LA SITUACION EN GRANADA

GRANADA.—Se han declarado en huelga los panaderos.

—El conflicto de los metalúrgicos sigue en igual estado.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Sigue en igual estado la huelga de los metalúrgicos.

En Manresa se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción. Abandonaron los trabajos que se realizaban en una calle que quedó interceptada. Cuando los obreros municipales trataron de dejar la calle expedita los huelguistas lo impidieron.

Nuevo gobierno húngaro

BUDAPEST, 20.—El conde Karolyi ha aceptado el encargo de formar Gobierno y desempeñará al mismo tiempo que la presidencia la cartera de Negocios extranjeros.

ENFERMEDADES Y DEFORMACIONES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES

Dr. M. Vasallo
DEL HOSPITAL CIVIL
CONSULTA DE 8 a 5
SAN MARCIAL, 26.

San Sebastián, 21 de agosto de 1931.

El ministro de la Guerra no recibió al mediodía a los periodistas. Lo hizo uno de sus ayudantes, quien manifestó que el señor Azuña no les recibía porque carecía de noticias.

Agreeó que habían visitado al ministro numerosos diputados a Cortes, entre otros el diputado por Vitoria señor Susaeta, que fué a solicitar la cesión en favor del Ayuntamiento de Vitoria de unos terrenos que pertenecen al ramo de guerra.

También le visitaron los señores Serrano Balanero y Martín para tratar de la maestranza. Finalmente dijo que estuvo en el ministerio el general Franco, pero como no pudo ver al señor Azuña, visitó al subsecretario, con el cual celebró una detenida conferencia.

EN COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios manifestó al mediodía que al Consejo de la tarde llevaría

La vida en Vizcaya

Una "quinta" que no es de recreo ni mucho menos

(POR TELEFONO)

Bilbao, 20.

LA QUINTA CORRIDA

Esta tarde, con la plaza llena de bote en bote, se ha celebrado la quinta corrida de feria, en la que se lidianan seis toros de doña Carmen de Federico por las cuadrillas de Cagancha, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Primer. Cagancha, a la salida, le recoge entre los pliegues de su capa sin conseguir lucirse, a pesar de que el toro mostraba gran condición, sobre todo en los caballos. En uno de los quites, muy afortunado, por cierto, Ortega escuchó una gran ovación y en otro quite, Barrera oyó también muchos aplausos.

Cagancha inició su faena con unos pases por bajo, que resultaron completamente ineficaces. Aliviando cuanto podía, se tiró a matar y agarró una estocada atravesada, un pinchazo y acabó con una estocada baja, que originaron una regular bronca.

Segundo. Vicente Barrera comenzó el toreo de este bicho con unos lances sin lucimiento, en vista de lo cual desistió de pretender lucirse. El picador "Kiriki" (éste no es el jugadón de fútbol de Zarauz), al picar, perdió el equilibrio y cayó al descubierto. El toro hizo por él lo que podía y le dió un revolcón formidable. Pero como "Kiriki" es de goma, se levantó, ayudado sin haber sufrido ningún rasguño.

Barrera toreó con la muleta por la cara en dos series: una en los tercios y otra en los medios. Es decir, que toreó de muleta con arreglo a los quebrados, por lo que no pudo dominar. Dio un pinchazo, y luego otro, y luego de varios intentos, descabelló al toro.

Tercero. Ortega fué aplaudido por sus lances de capa iniciales de la faena, aunque toreó sin temple.

Tomó la muleta y se encontró al toro bronco, por lo que hubo de aguantar dos achuchones. De los que salió apuradillo. Luego, con decisión, propinó al animal una estocada casi entera y un poco atravesada.

Cuarto. Cagancha se presentó bajo otra faeta y estuvo colosal toreando por verónicas.

Con la muleta dió unos pases por alto y ayudado en cuanto podía. Pero el toro se dió cuenta de que su obligación era perseguir al torero; persiguió a Cagancha, y éste perdió hasta el estribo de la barrera. Se descorrió y no sabemos más que propinó media estocada.

Quinto. Barrera volvió a ser aplaudido al torear de capa, distinguiéndose en un quite muy templado.

Con la muleta inició su labor con unos pases por alto, para terminar con media estocada atravesada y descabelló al segundo intento.

Sexto. Ortega estuvo valiente luchando en tablas con el toro. En quites estuvo muy bien.

Con la muleta dió unos pases por bajo, perdiendo terreno. Apenas cuadrado el bicho, le atizó dos pinchazos malos y una estocada atravesada.

LOS CONFLICTOS

Cuando hoy ha recibido a los periodistas el presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Laiseca, les dió cuenta de que había sido visitado por el contratista de las obras de construcción de carretera de Ibarra a Gallarta, cuyas obras han sido suspendidas por acuerdo de la Comisión.

El contratista dijo al señor Laiseca que los obreros que trabajaban en dichas obras y que habían quedado sin trabajo como consecuencia del acuerdo adoptado, se presentaron esta mañana en el tajo, rompieron las arcas, se han apoderado de la herramienta y se pusieron a trabajar como de ordinario alegando que tenían hambre y habían de ganar.

El contratista dió amplias explicaciones a los obreros sobre las causas de la suspensión de la obra, que obedece a la actitud adoptada por el pueblo de Orozco, que no ha cumplido el compromiso adquirido con la Diputación, pero dijeron que de todos modos la Diputación no estaba dispuesta a transizir con situaciones violentas.

Además, la Diputación de Vizcaya no tiene por qué abonar ninguna cantidad por jornales. No obstante, el señor Laiseca añadió a los periodistas que la Comisión Gestora abonará el importe de las horas que han trabajado esos obreros de la carretera de Ibarra a Gallarta.

ENTREVISTA DE GOBERNADORES

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les dijo que le había visitado su colega de Navarra, señor Bandrés, con quien había tratado de asuntos interesantes.

Añadió que, según le comunicaban de Sestao, por falta de trabajo, habían sido despedidos unos docientos obreros de varias fábricas y que por este motivo había telegrafizado al jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y de Hacienda comunicándoles el caso y pidiéndoles soluciones para este problema.

Agregó el gobernador que los huelguistas de los muelles de Altos Hornos habían vuelto al trabajo, pero la Administración de la factoría no había admitido más que a los veinticinco que hace unos días se habían reintegrado a sus labores.

UN ATROPELLO

Comunican de Bermeo que un autocamión que conducía Alberto Uriñan atropelló al niño de tres años Justo Aldaz, causándole gravísimas heridas.

NIÑA AHOGADA

Cuando se bañaba en la playa "La Arena", en Abando y Cléravala, la niña de catorce años Anaita Renovales fué arrastrada por la corriente y pereció ahogada.

UN ROBO

Hacia las cinco de la mañana, el guardia municipal de servicio en la calle de Los Heros supo por una denuncia que a las tres habían forzado con palanqueta la puerta de la carpintería instalada en el piso bajo de la casa número 37.

Se practicó un reconocimiento en el establecimiento y se notó la desaparición de una máquina de escribir.

La Policía trabaja para descubrir al ladrón o a los ladrones.

OTRO ROBO

Por la mañana, al abrir una tienda de la plaza Nueva, se descubrió que habían robado en una vitrina establecida al exterior, de donde los ladrones sustrajeron varias prendas, valoradas en 200 pesetas.

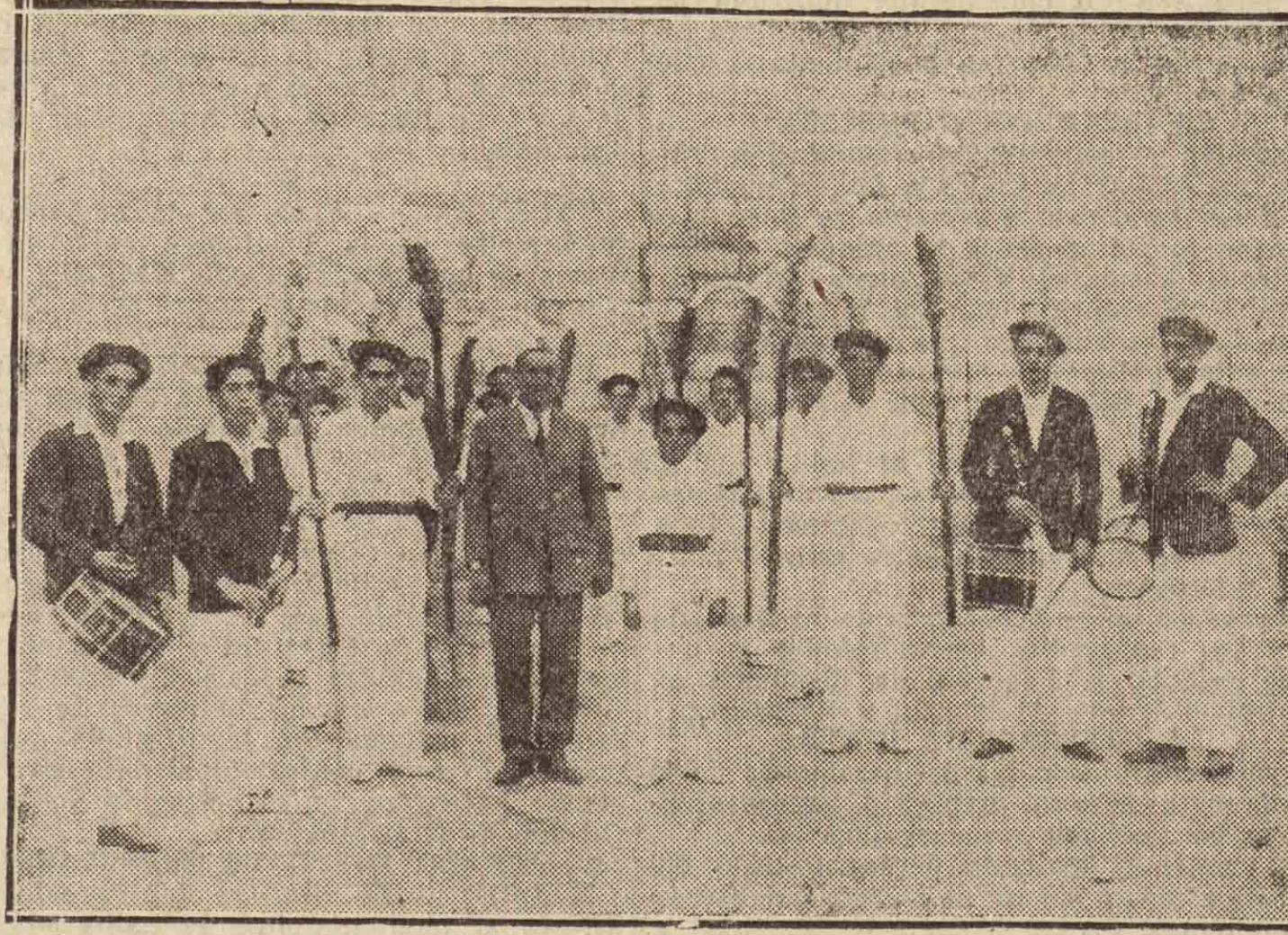
También a estos ladrones persigue la Policía sin conocerlos.

PISTOLEROS DETENIDOS

A causa de una denuncia, la Guardia civil de

La fiesta regional de mañana sábado

Extraordinaria animación. - Invitación a los Batzokis. - Llegada de personalidades. - Los artistas que han de actuar



Los "dantzari-trikis" de Añorga, que mañana actuarán en la fiesta regional que se celebrará en la plaza de toros.

Sigue cada día mayor la animación existente para la velada que en la noche del próximo sábado ha de tener lugar en la plaza de toros. Ha sido recibido el programa con general complacencia, ya que es la ocasión única en que podrá ser admirada una fiesta de esta clase con tal suma de elementos.

Fiesta de arte regional en que no ha de faltar el menor detalle. Asturias y Valencia, Castilla y Aragón, Vizcaya y Guipúzcoa, como rezan los carteles, en reñida pero noble competencia, van a mostrar las bellezas de su folklore mostrando la España artística a través de sus danzas y de sus canciones y presentadas con su más típica indumentaria.

Se trata de un homenaje a las regiones, reuniéndolas en una manifestación artística llena de bellezas. Por ser así el homenaje a la región, los organizadores de la fiesta se complacen en invitar a los batzokis de la provincia, para que acudan el próximo sábado a la fiesta, que ha de ser la manifestación del arte típico de cada país.

También se invita a los Centros regionales establecidos en San Sebastián, para que acudan a la plaza de toros en la noche del día 22, para animar con su presencia a los artistas de cada región que han de prestar su actuación.

Para asistir a esta interesantísima fiesta vendrán seguramente de Biarritz dos destacadas personalidades. Una de ellas de riguroso ídolito, será nada menos que el príncipe de Gales. Conoce ya España, pero quiere asistir a una fiesta en que reunidas se le han de ofrecer varias regiones. Otra personalidad, atraída por el programa, y a quien también se espera, es el actor cinematográfico Charles Chaplin. Ambos no son seguros, pero ellos mismos son quienes han anunciado el proyecto de venir.

De Madrid llegarán el ministro de Instrucción Pública, acompañado de varios parlamentarios y de algunos periodistas.

De los artistas contratados, hemos de señalar el acierto tenido al elegirlos.

De Castilla vienen los charros de Carrascal del Obispo, que son los mejores artistas de aquella región. Ofrecerán sus maravillosas bailes del rosco, que tanto éxito tienen en todas partes. Actuarán los dantzari-trikis de Añorga, que han actuado en numerosos festivales y están considerados como uno de los grupos mejores de la región en su género.

De Aragón viene la rondalla que dirige el

famoso maestro Galavia; la pareja de baile de los hermanos Navarro; la pareja infantil de Luis Vascués y Esperancita, y los famosísimos cantadores Cecilio Navarro y su hija Consuelo Navarro, de quienes no hay necesidad de hacer elogio alguno.

El cuadro valenciano que viene es el dirigido por el maestro Vicentet, que tomó parte en las grandes fiestas de la asamblea de Prensa de aquella ciudad y que es el mejor de cuantos grupos de grandes artistas ha producido Valencia.

De Asturias vienen, con el cuadro asturiano, dos cofos del canto: Cuchichi y Botón. Los nombres consagrados en España y América, y cuyo contrato se ha hecho sin regatear en ga.

Los valencianos vienen en automóvil y los asturianos también tienen que emplear ese medio de locomoción para actuar en San Sebastián.

Finalmente diremos que es ya segura la actuación de los dantzaris de Berriz, con lo cual se ofrecerán cuadros guipuzcoanos y vizcaínos. El éxito es indudable y bien lo refleja el extraordinario número de localidades que se han solicitado en la Asociación de la Prensa. Hoy será el último día en que puedan hacerse esos encargos en la Asociación, calle de Larramendi, número 6, y mañana se recogerán en las taquillas de la plaza de toros, pues se abrirán éstas para la venta al público de toda clase de localidades para dicha interesantísima fiesta.

Las sillas de pista son limitadas y por eso se ha procedido a admitir encargos de las mismas, al objeto de servirlas por riguroso orden.

Ayer comenzaron a recibirse encargos, se solicitaron infinidad de ellas y hoy se espera que queden agotadas por los encargos.

La actuación de los dantzaris de Berriz ha sido un nuevo éxito logrado por los organizadores de la fiesta, quienes desean agradecer la intervención que en ello ha tenido nuestro amigo don Antonio Orueta y la amable disposición del alcalde de Berriz.

Hoy empieza la venta de localidades en las taquillas de la calle de Garibay, n.º 4.

Imprima usted sus Catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA Precios especiales

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

Gran compañía de comedias de Irene López Heredia

DOS GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde: A las 6 y media

Noche: A las 10 y media

La prima Fernanda

Pronto: INTERESANTE ESTRENO

El cuento del lobo

En breve: ESTRENO EN ESPAÑA

La reina castiza

Una dama interesante

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Telf. 1-45-01

No sea imprudente
y póngase

FLOTA

Crónica alavesa

El domingo se entregarán a las tropas las nuevas banderas

(POR TELEFONO)

Vitoria, 20.

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Por la noche se reunió en asamblea el Partido Radical Socialista y simpatizantes de este organismo político, aprobándose los estatutos. Entre los reunidos hubo gran animación para hacer propaganda porque engrosen las listas de afiliados.

Como uno de los a este partido es el concejal señor Vicente, dijo a los periodistas que tenía el propósito de presentar al partido, en blanco, su dimisión de concejal, para cesar en su cargo cuando sus correligionarios lo creyeran oportuno.

LOS ACTOS DEL DOMINGO

El comandante militar de la plaza habló con los periodistas de los actos que se celebrarán el domingo para el cambio de banderas de los regimientos de la guarnición. Los regimientos desfilarán por el Campo de la Senda.

Las tropas al salir del cuartel llevarán enfundadas las enseñas y desplegadas a su regreso.

Serán invitados al acto las autoridades, Instituto, inspectores de primera enseñanza, maestras, maestros y niños de uno y otro sexo de las escuelas municipales y colegios particulares.

En la Campa del Prado se colocarán centenares de sillas para el público.

A los soldados se les servirá este día una comida extraordinaria.

EL MERCADO

Los huevos se vendieron en este mercado semanal a 3,25 y 3,40 la docena; los calamares, a 10 pesetas docena; la sardina, a 1,80 kilo; los cangrejos de río, a 30 céntimos docena. El mercado careció de interés.

LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Mañana, a las ocho de la noche, celebrará junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa, en la que se dará cuenta de un telegrama de los compañeros de Huesca, lamentándose de la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de aquella provincia a un periodista, correspondiente a un periódico de Zaragoza.

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer se registró en nuestro puerto bastante movimiento de buques mercantes y de guerra. Por la mañana entraron y fondearon al abrigo de Santa Clara tres submarinos, que vinieron de Pasajes, para donde debieron de zarpar por la tarde a última hora.

También entraron y fondearon los vapores "Josefa" y "Recón", que traían cargamento de carbón de Gijón y Santander, respectivamente.

Por la tarde se observó otra clase de movimiento en el puerto, pues hacia las cuatro y media se presentó un grupo de huelguistas que trataban de impedir que continuaran las operaciones de descarga del vapor "Caranza". Pero se presentaron tres guardias de Seguridad, se marcharon los huelguistas y continuaron los trabajos.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto, procedentes de Bilbao y con cargamento general a bordo, los vapores "Río Nano" y "Begona 7".

Salieron el "Mont Seny", en lastre, para Gijón, y el "Aya-Mendi", con carga general, para Santander.

LA PESCA

Mal tiempo en tierra y en mar; peor en la mar, y esto fué causa de que la jornada de pesca fuese mala ayer. Los vaporitos pesqueros permanecieron casi todos en el puerto, porque soplaban viento muy duro del Oeste. Si alguno salió, trajo solamente algunas piezas de atún. Pesca menuda no entró nada, aunque se vendió hermosa sardina.

Los vapores de arrastre también tuv

21 de Agosto

La voz de Guipúzcoa

Página 9



En el Hipódromo de Lasarte

"Pinocho II" triunfó con facilidad en el Premio "Ukko"

Hubo mucha animación. - La innovación de la general en el centro del Hipódromo ha satisfecho enormemente

En Lasarte vimos ayer tarde mucho más público del que esperábamos. Las localidades se vieron muy concurridas, notándose en ellas una animación extraordinaria que evidencia el contingente considerable de aficionados a este bello espectáculo.

Además, la innovación de establecer la entrada general en el centro del Hipódromo, lo cual facilita el que los de la "pelousse" puedan seguir más de cerca las incidencias de las carreras, ha sido acogida muy favorablemente, y hace creer que ello incrementará la afición ya que en lo sucesivo el elemento que pudiéramos llamar modesto tiene mayores atractivos para acudir a las carreras de caballos.

El programa se desarrolló de acuerdo con el orden previsto, y los resultados de las distintas carreras fueron los siguientes:

CARRERA MILITAR

3.000 pesetas. - 4.700 metros

1. "The Bath", 66, del marqués de la Vega Boecillo (propietario).
2. "La Albufera", 64, de Fernando Macorra (Cavanillas).
3. "Diaoul", 74, de Eduardo Motta (propietario).

N. c.: "Whatcombe", 76, (Ocaña); "Pierrette", 65, (Ponce de León).

Distancia: 1/2 c., 1 c., 5 c.

Tiempo: 1 m. 54 s. 3/5.

Ganador: 7 pesetas. Colocado, 5'50, 5'50 pesetas.

CARRERA DE VENTA (handicap)

2.000 pesetas. - 4.700 metros

1. "Veloz", 55, por Cantón, y "Guillermina", de Juan Mata, (Chavarrías).
2. "Oedipe Roi", 63, por Choix de Roi, y "Antigone", de Paulino Pena, (Lefortier).

3. "Foret de Soignes", 47, del marqués de Valderas, (Méndez).

N. c.: "Lasarte", 61, (Sánchez); "Capri", 59, (Belmonte); "Bol d'Or", 52, (Romera).

Distancia: empate, 3 c., 2 c.

Tiempo: 1 m. 52 s. 2/5.

Ganador: de "Veloz", 9 pesetas; de "Oedipe Roi", 17 pesetas.

Los ganadores fueron retirados por falta de comprador.

PREMIO BELLADONA

3.000 pesetas. - 800 metros

1. "Brianza", 52, por Larrakin, y "Nordre", del conde de la Cimera, (Jiménez).
2. "Punta Cires", 55, de la Dirección Gría Caballar, (Sánchez).

3. "La Bombilla", 54, del conde de la Dehesa de Velayos, (Romera).

N. c.: "Merate", 56, (Belmonte); "Hula", 54, (Perelli); "Petrarca", 56, (Chavarrías); "Anzur", 54, (Méndez).

Distancia: 3/4 c., 1/2 c., cuello.

Tiempo: 50 s. 2/5.

Ganador: 26 pesetas (cuadra); colocado, 18'50 y 12 pesetas.

PREMIO OURKI

3.000 pesetas. - 1.200 metros

1. "Duende", 59, por Meleager, y "Bachelor's Chance", (A. Díez).
2. "Adelaida II", 53, del conde de la Cimera, (Belmonte).

3. "Realtor", 53, del conde de Villamonte, (propietario).

Distancia: lejos, lejos.

Tiempo: 1 m. 14 s. 4/5.

Ganador: 5,50 pesetas.

PREMIO UKKO (handicap)

3.000 Ptas. - 1.850 metros

1. "Pinocho II", 49, por Sherwood Star, y "Lady Mascotte", del conde de Torre Arias, (C. Díez).

2. "Montecasino", 66, del conde de la Cimera, (Belmonte).

3. "Mariani", 61, de Francisco Coello, (Le forestier).

4. "Fil de l'Eau", 47, del conde Ruiz de Castilla, (P. Gómez).

N. c.: "La Madelón", 63, (Jiménez); "Pomposa", 57, (Ollóquiegui); "West Wind", 56, (A. Díez); "La Cachucha", 54, (Romera); "Depot Harbor", 52, (P. García); "Lady Pondonland", 48, (Arcos); "Trepa", 46, (M. García).

Distancia: 2 c., 1 c., 3/4 c.

Ganador: 32 pesetas; colocado: 7,50, 8 y 8 pesetas.

La próxima reunión

El próximo domingo, segundo día de carreras, se celebrará la inmediata reunión, que constará de cinco carreras con 27.000 pesetas de premios, y se disputará el "Premio San Sebastián".

Felipe Jesús Charlén (ABOGADO)

Asuntos: Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL número 26 1.

El Jurado ha descubierto

que la nueva

REINA de BELLEZA de EUROPA emplea polvos con ESPUMA DE CREMA

Un nuevo y estupendo descubrimiento consigue una tez maravillosa y logra que los polvos se adhieran tan perfectamente al cutis que hasta los peritos se equivocan

¿Se prohibirá el uso de estos polvos especiales en el próximo concurso de belleza porque aventajan injustamente?

La tez tiene siempre gran importancia en los concursos de belleza. Pero dejar que se vean los polvos en el rostro sería un fracaso seguro. Sin embargo, las competidoras han de disponer de medios para neutralizar los efectos horribles de la ansiedad, de la excitación y también del calor de la sala, cosas todas que dan a la cara y a la nariz una brillantez grasiesta. Deben estar seguras de que su cutis tiene el grado supremo de lozanía durante el concurso.

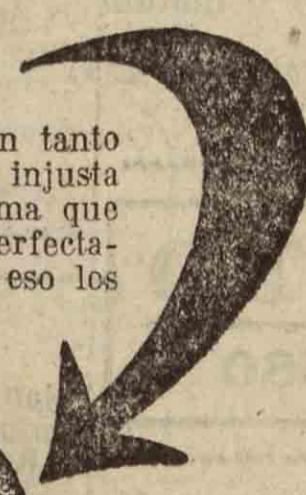
Ahora se sabe que todas las triunfadoras de los concursos internacionales de belleza empleaban ya desde años lo que es conocido bajo el nombre de polvos de tocador con "Espuma de Crema", nuevo descubrimiento estupendo que aventaja muchísimo a las que lo emplean.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que contienen espuma de crema. Deben su superioridad a la mezcla de esta espuma de crema (por procedimiento patentado) con polvos aerificados tan finos que hasta la amiga más íntima no puede darse cuenta de que la tez exquisita que procuran no es de heridas al cutis todo el día, lo mismo dentro que fuera y a pesar del sol, del viento, de la humedad o del sudor al bailar o al jugar al tenis. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adhesivos. Algo nuevo, diferente, mejor.

ESTOS POLVOS SON LOS QUE USÓ "MISS EUROPA"

y que tienen tanta fama

Se pretende también que mejoraron tanto la belleza de su tez, que le dieron una injusta superioridad, y que la espuma de crema que contienen hace que se adhieran tan perfectamente al cutis que probablemente por eso los jurados no lo notaron.



"MISS EUROPA" dice:

"Estoy convencida de que el descubrimiento de los polvos Tokalón con "Espuma de Crema" ha contribuido poderosamente a mi éxito; pero las que no los emplean hubieran podido encontrarlos como yo. En realidad la ganadora del concurso del año pasado los empleaba. No es, pues, un secreto".

Se desea el criterio de las lectoras



Ecos

De todas partes

La inauguración de la temporada catalana :: :: ::

Las negociaciones del Barcelona con la Directiva del Atlético bilbaíno se han cerrado con el contrato de dos partidos, que tendrán efecto los días 29 y 30 del actual, para inaugurar la temporada de los azulgrana en Las Corts.

Asturias y Cantabria, mancomunadas :: :: ::

Han quedado mancomunadas Asturias y Cantabria para los efectos del campeonato regional de football. Por Cantabria participarán dos Clubs, el Racing y el Eclipse, ambos de Santander. Por Asturias los cuatro equipos de primera categoría de la temporada anterior, que son el Sporting, Oviedo, Club Gijón y Stadium Avilesino.

De estos seis Clubs quedarán tres de ellos clasificados para las eliminatorias propias del campeonato de España.

Para ultimar todo lo que se refiere a la forma de establecer el sistema de promoción y cuanto se relaciona con los arbitrajes, llegaron ayer a Santander el presidente y secretario de la Federación Asturiana.

El campeonato mancomunado comenzará el 13 de septiembre.

Carnera contra Sharkey ::

La Federación de Boxeo del Estado de Nueva York ha autorizado un combate en Fights-Field entre Primo Carnera y Jack Sharkey, que se celebrará el día 23 de septiembre próximo, estableciendo que el vencedor será, para dicha Comisión, campeón del mundo de todas las categorías.

La Federación de Nueva York ha querido demostrar con este gesto que para ella los acuerdos de la International Boxing Union carecen de valor, y que sólo ella está capacitada para conceder los títulos mundiales.

Peña, derrotado :: :: ::

En Nueva York, se celebró anoche un combate de boxeo entre el español Johnny Peña y Lew Felman.

Felman derrotó al español por puntos. El vencedor pesó 126 libras y media y su enemigo, 124.

El combate fué a ocho asaltos.

La descalificación de Gironés

La Federación Catalana de Boxeo ha acordado descalificar por dos meses a Gironés y a su manager Artero, imponiéndoles además, a cada uno, una multa de 250 pesetas.

Por lo visto, los federativos no han creído la indisposición alegada por Gironés para no boxear con Cruz.

De todas maneras, se autoriza a Gironés para que ponga en juego su título el día 30 del actual en Mónaco, ya que se trata de un combate cuyo contrato está firmado con anterioridad al acuerdo citado.

Resultados de boxeo :: ::

En el Queensboro Stadium de Nueva York, Gari Mastro ha vencido por puntos a Kid Francis.

En el Southport, Dom Volante ganó por abandono en el sexto asalto a Powell.

Canzoneri - Al. Singer ::

Se ha firmado el combate Canzoneri-Al. Singer para disputarlo en Nueva York, el 10 del próximo septiembre.

Convocatorias

UNIÓN CLUB DE IRÚN

Se convoca a los señores socios del Unión Club de Irún a reunión de junta general extraordinaria para las diez de la noche del sábado, día 22, en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta general ordinaria celebrada el día 24 de julio de 1931.

Proyecto de constitución de la Caja de Retiro de jugadores en activo del primer equipo.

La reunión tendrá lugar en el trinque de Ramón. — La Directiva.

C. D. TRINCHERPE

Se ruega encarecidamente a socios y jugadores asistir a la reunión que se celebrará hoy, viernes, en el bar "Choco-Chiqui", a fin de tratar asuntos de suma importancia relacionados con la buena marcha de la Sociedad. — El secretario.

ABANDOTARRA F. C.

Se ruega a todos los socios de este Club y jugadores Echave, Tórrega, Barrena, Polo, Garrayalde, Julián, Petit, Subijana, Turrillas, Inchausti, Chiapuso, Ferreres, Rogelio y Marcial, se hallen el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana en el domicilio social, plaza Easo, 7, bajo, para enterarse de un asunto satisfactorio. — La Directiva.

C. D. HISPANIA

Teniendo que desplazarse a Burdeos el día 4 del próximo mes de octubre para jugar un partido internacional, se convoca a todos los jugadores de este Club asistir a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, en el bar Felipe, de Irún (calle de Los Mártires de Jaca), a las nueve de la noche. — La Directiva.

La Moda de este verano

"LA CONCHA GUIPUZCOANA"

PAÑUELOS LUNARES Y ESCOCESSES

2'50, 3'90, 4'50 y 5'50 pesetas

ALAMEDA, 8. :::: URBIA, 30.

Federación Vasca de Alpinismo

Nota del Comité de Guipúzcoa

CAMPING.—Una veintena de entusiastas de entusiastas de esta modalidad deportiva, pertenecientes al "The Camping" de la Gran Bretaña, visitaron nuestra región tomando como punto básico la playa de Orio. En ésta fueron visitados por el presidente y secretario de este Comité quienes fueron acompañados por el canciller del Consulado de Inglaterra en esta localidad, Mr. Golding.

Los expedicionarios estimaron nuestra visita y se ofrecieron a la reciproca para cuando a cualquier grupo federado se le ocurra hacer alguna excursión por las islas británicas.

Invitados por nosotros realizaron, al decir de algunos, una interesante, instructiva y muy agradable excursión por la provincia, siendo acompañados por el presidente señor Lacort. Destacamos el hecho en la persuasión de que, como siempre, habremos sabido interpretar el sentir de los federados guipuzcoanos.

ESPINOSA ECHEVERRIA.—De "El Héroe del Kibó" hemos recibido una atenta postal en la cual nos anuncia la prohibición que sobre el existe de constituir en su marcha hacia la cúspide más elevada de la maravillosa cordillera de Himalaya.

Anunciamos su paso a tierras de Abisinia y sugiere la idea de organizar una expedición para volver sobre las sendas de la punta Everest. Envía su recuerdo a todos los federados.

Nosotros se lo devolvemos gustosos deseando las más felices andanzas al caro amigo platónico enamorado de las altas cumbres y decidido solitario y pensando, siempre, en su feliz regreso al querido "Ixoko".

FUENTE EN AYAKO-ARRIA.—Rogamos a los entusiastas irundarras, muy especialmente al cronista Patxi Acosta, nos comuniquen sus noticias acerca de la inauguración de la proyectada fuente de las Peñas de Aya. Es deseo de este Comité rodear a la fiesta—que con tal motivo se celebre—de la mayor brillantez.

ACEITES PRICE'S

Liquidamos grandes existencias recambios. Renault-Citroen, accesorios auto. RYUM (S. L.) Usandizaga, 16.

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PEÑAFLORIDA, 10. — Teléfono 41-68

Juan Larre

NARIZ, GARGANTA Y OÍDO
Consulta de diez a doce y de tres a cinco
San Marcial, 32 y 34. 3. — Teléfono 4-26-42

CELY

CORSES SOBRE MEDIDA
ESPECIALIDAD EN FAJAS MÉDICAS
SAN MARTÍN, 26. — (Arcos del Buen Pastor)

E. ANDRÍO (médico)

Enfermedades de los niños de pecho

S. Francisco, 17, 1. — Teléfono 12-3-06

A. Linazasoro

MEDICINA INTERNA. RAYOS X.
PRIM. 14. — Teléfono 1-27-10

A. RODRÍGUEZ
HERRERO

DENTISTA
Consultas de diez a una y de 3 a 7
Fuenterrabia, 8

¡NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURZIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora.

Mecánica

— en —

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

ninguna familia

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226 BARCELONA

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN URUMEA

Salaverria II y el "cachorro" de Orio vencieron a Mina y Zabaleta

Y Chitibar-Echeverría y Uría-Ramos II nos sirvieron un soberbio partido

Partidos buenos los dos que ayer se jugaron en el frontón Urumea, pero mejor que bueno el de cesta-punta. ¿Mediano para el simple espectador el primero? Pero bueno, excelentísimo el segundo para todos, porque hubo tiempo para admirar la labor de los pelotaris y para no sufrir un descalabro, a pesar de que la "catedra" salió malparada por haberse dado grandes momios por ambos bandos.

El partido a remonte.—Eran los contendientes Mina y Zabaleta, que lucían faja colorada contra Salaverria II e Iturain, que ostentaban pañuelo azul, con saque igual para los delanteros.

B loutd uod uod uod uod uod uod uod uidd
Salió el dinero a favor de los azules en proporción de 40 a 32.

La primera parte del encuentro fué de lucha, de vacilación para quienes querían ofrecer y tomar momios, si bien las igualadas no eran muy numerosas: 5, 8, 24, 25 y 26. De aquí se impusieron los favoritos azules que se apuntaron los 50 estipulados cuando Mina y Zabaleta tenían 37.

El segundo partido.—Después salieron a la palestra los pelotaris de cesta-punta Chitibar y Echeverría (rojos), para contender contra Uría y Ramos II (azules), sacando del once y medio Chitibar, y del diez y medio Uría.

La "catedra" eligió favoritos a los colorados con momio de 40 a 34.

De la igualada en el primer tanto se pusieron en cabeza los menospreciados azules para sacar a sus rivales ocho tantos de ventaja. Era llegada la ocasión de mostrarse valiente y los hubo que dieron su dinero 80 a 16. Pero ¡ay!, que este optimismo, sobre todo en el frontón, da lugar a quebraderos de cabeza para hallar la solución más ventajosa o la menos perjudicial. Los rojos también quisieron demostrar que después de sacarles ocho tantos de ventaja también ellos eran capaces de alcanzar a sus contrarios, y les alcanzaron en el tanto 24. Y tras el tanto 24 y después de varias alternativas de dinero y de tanto, registráronse otras igualadas a 25, 26, 31, 33, 34, 38 y 41. A partir de aquí y seguidos muy de cerca por sus contrarios, salieron por delante Chitibar y Echeverría que se apuntaron el tanto 50 cuando Uría y Ramos habían llegado a la honrosa altura de 48 tantos.

El partido fué soberbio y admirablemente jugado por los cuatro contendientes. Esto que nosotros decimos acaso no lo comparten todos los que presenciaron el partido. Pero al César lo que es del César.

En el transcurso del encuentro hubo tantos soberbiamente jugados por los cuatro artistas que defendían su puesto palmo a palmo para obtener el "quince". Entre ellos anotamos el 38 rojo, de larga duración, ganado por el zaguero Echeverría después de restar una pelota con las dos rodillas en tierra como si estuviera implorando a la Virgen de Ezquioga para que le ayudara para alcanzar la victoria, y otros varios que no recordamos, pero que también fueron de gran mérito.

Los cuatro muchachos fueron justamente aplaudidos, pero no por todos, pues nunca llueve a gusto de todos.

El público pide...—Se nos han acercado varios aficionados a nuestro viril deporte de la pelota, para que, por mediación de estas columnas rogáramos a la empresa que el encuentro entre los dos fenómenos se celebre en segundo lugar para que puedan

asistir a la corrida de toros que se celebra el mismo domingo. Quedan complacidos los peticionarios y la empresa tiene la palabra.

Partidos para hoy.—Primer partido, a remonte, Abrego y Ugarte, rojos contra el trío integrado por Pasieguito, Ucin y Salaverria I, azules.

Segundo partido, a cesta-punta, Burgoa y Aguinaga, colorados contra Rentería y Barrutia, azules.

—Por la noche, en el Urumea: Primero, a remonte, Muguet y Fitero contra Arano y Abarisqueta; segundo partido, también a remonte, Ormazábal y Marich contra Múgica y Bengoechea.

El partido del domingo.—A medida que se va acercando el día el entusiasmo aumenta más para presenciar tan interesante contienda entre los dos fenómenos y paisanos navarros Irigoyen y Abrego. Ya lo decíamos ayer, y hoy volvemos a repetirlo, que Irigoyen irá acompañado del maestro Zabaleta, y al de Arróniz le secundará el "cachorro" de Orio.

Para este partido la Empresa ha puesto a disposición de los contendientes 24 pelotas para ambos bandos elijan las más apropiadas a su juego. La elección de las pelotas se hará ante el público momentos antes de dar comienzo la lucha.

Para evitar aglomeraciones de última hora se advierte al público que para este sensacional encuentro se despachan localidades de diez a una en el frontón Urumea.

EN BILBAO

Ayer jugaron el primer partido en el frontón uskaluduna, Azurmendi I y Pereña contra Solozábal y Abásolo, venciendo los últimos por seis tantos.

Luego contendieron Fernández y Zornoza contra Muñoz y Arrigorriaga. Estos salieron victoriosos por cuatro tantos.

Segundo partido.—Echave III y Mondragón contra Ulacia y Altuna.

Obreros paraderos

Grandes partidos de pelota a mano, para el viernes, 21 de agosto, a las diez de la noche.

Primer partido.—Gurruchaga, de Zarauz, contra Olascoaga, de Gueñar, atravesándose 100 pesetas de cada parte, sacando ambos del diez y medio.

Segundo partido.—Echave III y Mondragón contra Ulacia y Altuna.

Frontón Cinema de Zarauz

Grandes partidos de pelota a mano, para el viernes, 21 de agosto, a las diez de la noche.

Primer partido.—Gurruchaga, de Zarauz, contra Olascoaga, de Gueñar, atravesándose 100 pesetas de cada parte, sacando ambos del diez y medio.

Segundo partido.—Echave III y Mondragón contra Ulacia y Altuna.

Obreros paraderos

Hacen falta, en las panaderías de San Sebastián. Las solicitudes se deben hacer en las oficinas de la FEDERACION PATRONAL DE GUIPUZCOA, calle Echaide, 4, primero.

Garganta, Oídos, Nariz

M. de PATERNINA

Fuenterrabia, 50.—De 3 a 5.—Telf. 10-7-14.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43. — Telf. 42-7-60

Peluquería de Señoras

SALÓN DE MODA Peluquería de Madrid

Calle Elcano, 6. 4. — Teléfono 1-08-38

Permanente garantizada con aparato Shelton.

doce pesetas.

Ondulación al agua, dos. Ondulación Marcel, dos

exactas a las finas; collares

pendientes, etc. Única casa

tiene la exclusiva y ventajosa

"EL ANDORRANO". :: GARIBAY,

17. San Martín, 17.

Federación Guipuzcoana de Fútbol

Los acuerdos adoptados ayer

Se reúne el nuevo Consejo, que toma posesión hoy, a excepción del señor Tejada, que se halla ausente.

Este quedó constituido por los señores don José Antonio Ponte y Picavea, don Manuel Lartigue, don José M. Tejada, don Víctor Pérez y don Rafael Sistiaga.

—Se lee un escrito de la Federación Atlética Guipuzcoana agradeciendo el acuerdo tomado de subvencionar para sus fines el próximo 1930-32.

—Se lee carta del Roca sobre sus peticiones de carácter económico, y se acuerda acceder.

—Se acuerda condonar todas las deudas los clubs de la segunda categoría de la temporada 1930-31.

—Se leen cartas de la Federación Murciana, sobre libertad de un jugador para que pueda alinearse por el Unión y enviando los depósitos reglamentarios por transpaso de jugadores.

Se piden explicaciones sobre la persona del jugador en libertad, que no consigna su carta.

—La Nacinal envía carta cargando a Guipúzcoa las cuotas anuales que corresponden a esta Regional y clubs en propiedad de esta misma región.

—Otra, distribuyendo la parte proporcional que corresponde a la Federación, Clubes Unión, Donostia, Logroño y Tolosa, sobre el 42/48 por ciento de las 60.223'13 resultantes del exceso de los ingresos sobre los gastos de 1930-31. Se hace una reclamación de un error a favor de esta región.

Se acuerda que las consultas que hacen los clubs sean de once a una de la mañana.

Se acuerda que no habiendo urgencia en la distribución de puestos, quede este particular pendiente hasta el regreso del señor Tejada. Las sesiones serán los martes, a las seis y cuarto.

San Sebastián, 20 de agosto de 1931.

Enfermedades de los niños

NERVIOS

MANUEL RONCAL
Todas las visitas son económicas.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7.
Pi y Margall, 37 4. — Teléfono 1-26-60

La mujer y la playa

Nada más bonito que un vestido de bata hecho sobre medida y que no destiña. De 20 pesetas hace la

CASA ANZIZU

17. San Martín, 17.

Practicante

de Hospi. civil. Tratamiento de enfermedades venéreas lavados uretrales, etc. mediante prescripción facultativa. TEODORO LÓPEZ S. Marcial, 48. 3. Teléfono 1-31-20

L. VASALLO

Tratamientos modernos de la tuberculosis. Medicina general. SAN MARTÍN, 38. — Teléfono 14-4-00 CONSULTA DE TRES A CINCO.

PERLAS SU-SIM

21 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



VILLAFRANCA

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don Víctor Bárcena, que procedente de León ha venido a pasar unos días a esta villa, acompañado de su distinguida esposa.

Les deseamos una grata estancia entre nosotros.

—Se halla enfermo desde hace varios días nuestro buen amigo don Gregorio Beracoechea. Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

—Después de pasar unos días en Madrid ha regresado a esta villa doña Encarnación Rodríguez, esposa de nuestra amigo don Constancio Cano.

Bienvenida.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ayer falleció repentinamente el alguacil de esta villa, don Martín Galparsoro. Su muerte ha causado general sentimiento, acudiendo a la conducción y funerales numeroso público.

Enviamos a sus hijos y demás familiares la expresión de nuestra más viva condolencia.

UN DONATIVO

Con verdadera satisfacción damos la grata noticia de que en la Administración del Santo Hospital de esta villa se ha recibido la cantidad de mil pesetas, de un generoso donante, que siguiendo la doctrina de Jesús, de que no sepa la mano izquierda lo hace la derecha, oculta su nombre en el anónimo, haciendo por todo que su obra de misericordia hacia el necesitado sea más plausible y laudatoria.

Dicha cantidad será empleada en las obras de la nueva galería, para que los pobres acogidos en la santa casa puedan recibir las carteras de los rayos solares en invierno y primavera, que tantos beneficios reporta a la humanidad.

—Vecinos de Villafranca! Imitad, en la medida de vuestras capacidades, al generoso donante y los acogidos en el benéfico establecimiento, el personal de la Casa y la Junta del Hospital y Corporación municipal os quedarán eternamente agradecidos.

EL MERCADO SEMANAL

En el mercado semanal celebrado en esta villa han regido los siguientes precios:

Maíz, 100 kilos, 47 pesetas; alubia encarnada, 100 kilos, 170; idem blanca, 100 kilos, 140; habas de Navarra, 100 kilos, 70; idem de pienso, 100 kilos, 45 pesetas.

Huevos, docena, 4,25 pesetas; gallinas, par, 20; pollos, par, 12; patos, par, 10; gallos, par, 16; pichones, par, 4,50 pesetas.

Queso, kilo, 6,50 pesetas; tocino, kilo, 4; manteca, kilo, 4; longaniza, kilo, 5,50; jamón en fresco, kilo, 4,80; lomo, kilo, 6 pesetas.

Cerdos para matadero, kilo, 2,10 pesetas; idem para criar, uno, 45; lechonas, una, 170; ternera, kilo, 2,20; vaca, kilo, 4,30; buey, kilo, 1,35 pesetas. — C.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina, denominada "La Zurcidora Mecánica" que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar a maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. "La Zurcidora Mecánica", que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaber, Aribau, 226. Barcelona, remite "La Zurcidora Mecánica", libre de gastos, por módico precio de diez pesetas por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada LA VOZ DE GUILPUZCOA.

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares. NARRICA, 12 :: Teléfono 1-18-00

Clemente G. Múgica

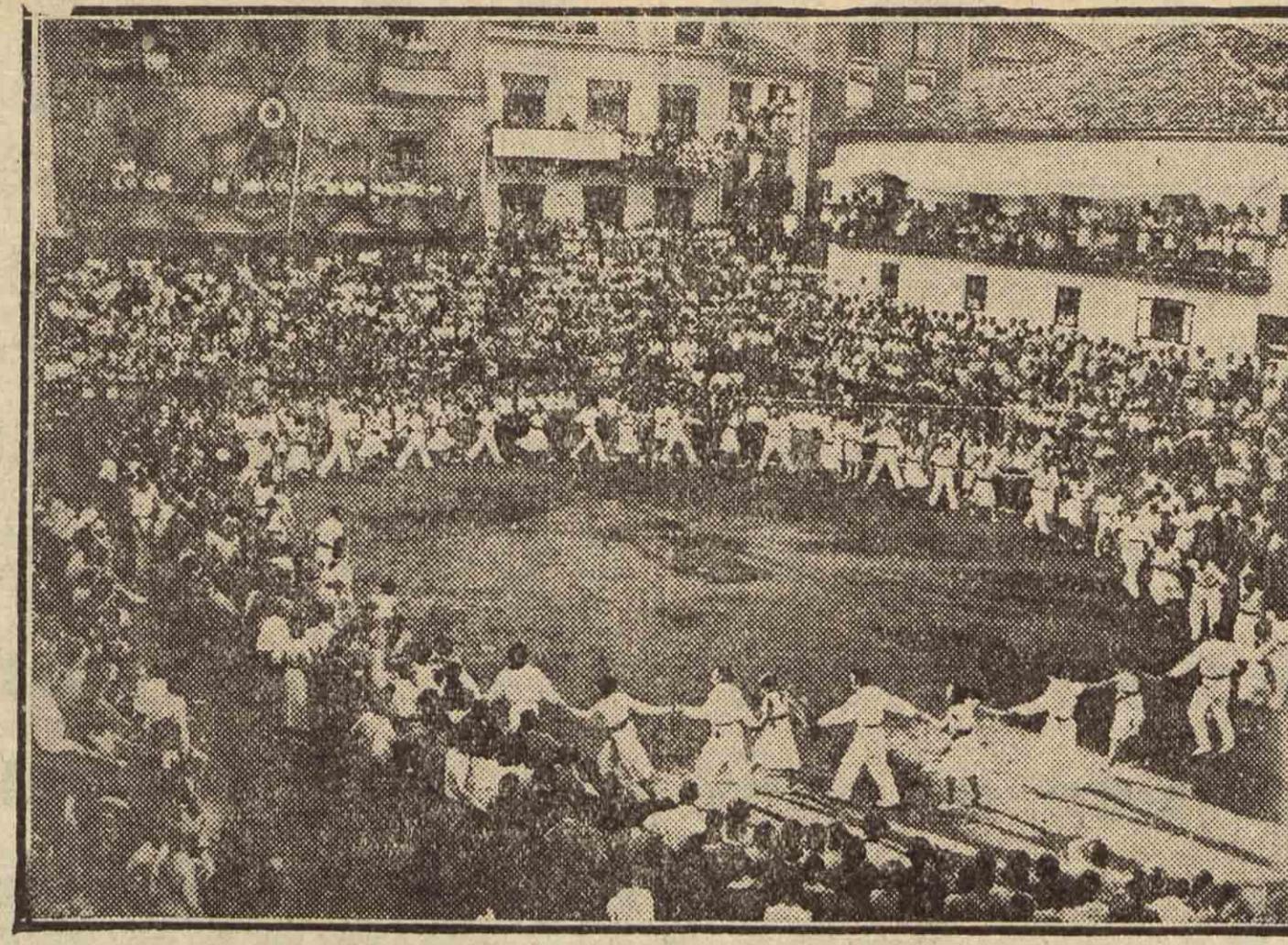
VÍAS URINARIAS Consulta de tres a seis PRIM. 27, segundo Teléfono 14-8-09

RAMON JUSEU

Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta, de tres a cinco. CAMINO, 4 segundo :: Teléfono 1-40-90

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría. DIPUTACION, 1, segundo. BILBAO.



DEVA. — Hermoso aspecto de la plaza de Deva durante el "aurresku" bailado en el festival celebrado a beneficio del Hospital. En la fiesta, que tuvo lugar el pasado martes, participó brillantemente la colonia veraniega.

(Foto Ojanguren.)

Desde Astigarraga

Contestando a "Otzozulueta"

Esta vez me veo en la precisión de frenar mis ímpetus, suavizando un poco los calificativos, pues comprendo que de lo contrario hago muy poco honor a este diario, que siempre se ha distinguido por su veracidad, cultura y prestigio.

No me extraña que "El Día" dé cabida a sus incongruencias y nöferías dignas de inserción en algún "T. B. O." o "Colorín", pues dicho boletín eclesiástico es el ejemplo del gato que le han pisado y para defenderse recurre a todas las artimañas e ilegalidades, siendo el colector de todos los desahogos que brotan de esas inteligencias rupestres.

La causa de aparecer con retraso mi contestación ha sido el exceso de original de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Esto lo puede comprobar fácilmente en la propia Redacción el que lo deseé.

Amigo "Otzozulueta". No escucha usted ahorra el bulto echando para adelante a cierto doméstico despreciable. La presa está bien asegurada y no es ninguna sardina anémica, sino una horrible ballena de muchas toneladas. En mi investigación no he cometido ninguna "coladura" y hasta puedo asegurar que alguien de "El Día" es el que remienda su averiada literatura.

Su escrito me descubre a un desdichado testaferro que ha hecho el tonto de circo, ofreciéndose como víctima propiciatoria. Este desaprensivo "cazador de dones" es sin ningún género de duda su colaborador e inspirador.

Insiste usted en calumniar a una familia ajena a esta pugna periodística, y lo más lamentable es que lo hace con el consentimiento de personas consanguíneas y emparentadas con dicha familia. Es incalificable un odio tan venenoso.

Habla usted de cambios de casaca. Pues

bien. El pueblo entero recordará a cierto náufrago del río Oria, arrabado a estas costas mendigando, con un rostro más duro que el material que usan sus patronos. En la memorable fecha del 14 de abril, este sujeto fué el portador y donante de la bandera republicana con destino al Ayuntamiento de este pueblo. Este señor, que hoy se guarece en las filas del J. E. L., ilumó la atención de todo el vecindario por sus gritos de adhesión a la República española.

En fin, nos honran con ocuparse tan a menudo de nuestras personas. Nosotros, que pasábamos desapercibidos y olvidados, vemos con gran júbilo que somos la pesadilla del pueblo entero.

Todo esto no es más que una consecuencia de la intoxicación que sufrieron estos señores con motivo del éxito de la inauguración de nuestro querido Centro.

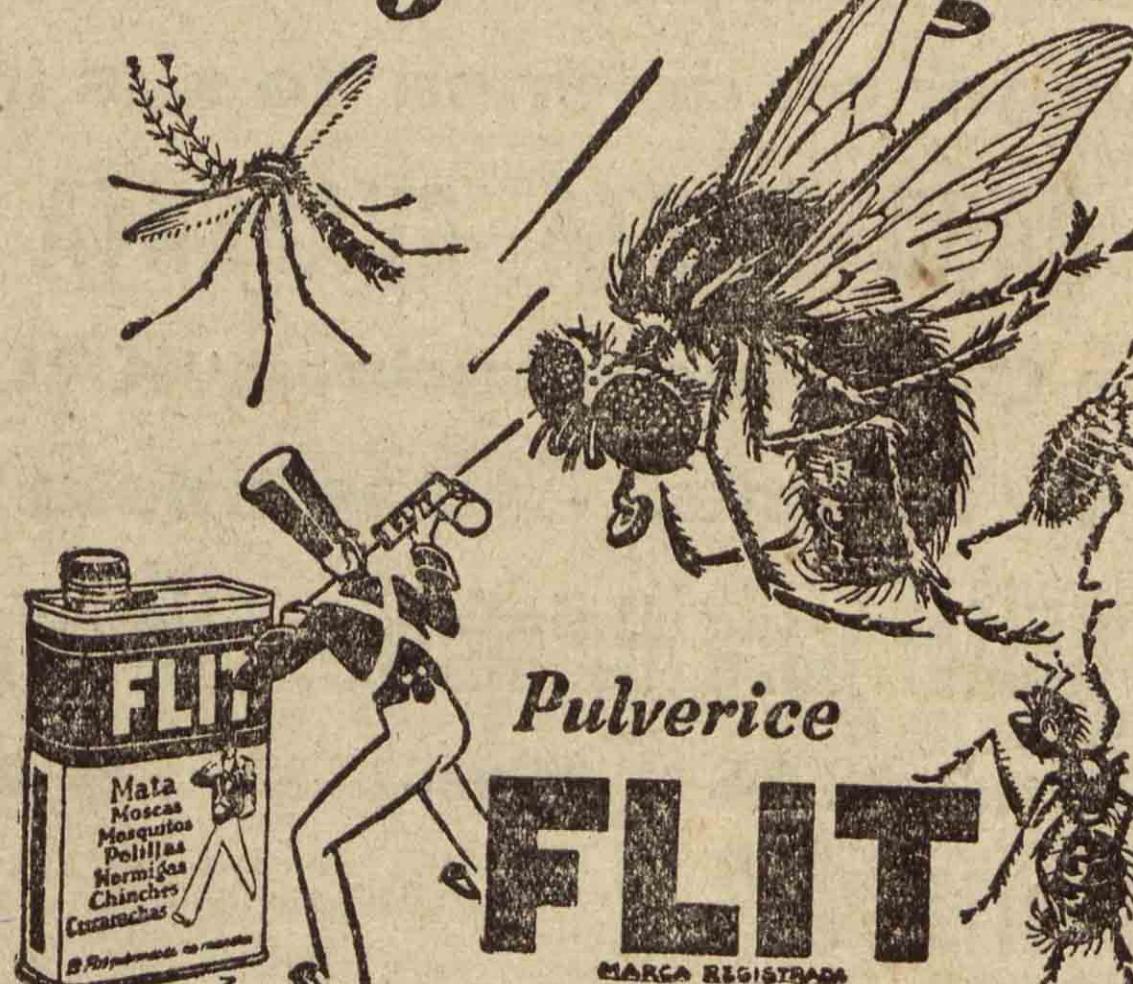
Señores que habéis sido calumniados, no os arredréis, pues habéis demostrado tener más dignidad y nobleza que esa manada de lobeznos que valientemente se parapetan tras un seudónimo para insultarnos.

Tanto el astro "Otzozulueta" como sus satélites, pueden proseguir hilvanando cosas y llevándolas al taller de reparaciones de "El Día". Mas antes, le recomiendo fíja y éter para sus nervios superexcitados. Y después, tranquilidad y buenos alimentos.

Me hace usted el favor de llamarle "polilito" y no sé qué otras cosas más. ¡A mi edad y con flores! Bendito sea tu corazón! Pero —ay!— estoy comprometido.

Aquí me tendrá usted siempre dispuesto a dilucidar alguna de sus dudas o rectificar alguna de sus peregrinas concepciones y con la esperanza de meterme, cuando sea oportuno, con ciertos envenenadores del ambiente del pueblo, que hasta ahora están contemplando los toros desde la barrera. — C.

Proteja su hogar



ELGUETA

RESUMEN DE LAS FIESTAS

Han transcurrido sin pena ni gloria las fiestas patronales de esta localidad.

La falta de atractivos ha sido causa de que la gente forastera se haya retraído de asistir a los festejos, si de tal pudieramos llamar a los organizados por nuestro Ayuntamiento.

El último día amenizó por la noche "La Romeral", de Eibar, lo cual ha sido lo que ha dado algo de color a las renombradas sanrocadas, que van perdiendo su brillo.

ECOS DE LA UNION

Por apremio del tiempo y atendiendo a otras sociedades republicanas de la provincia, se ha aplazado la inauguración de la "Casa de la República" hasta el 20 de setiembre próximo.

Para el gran mitin de afirmación liberal, se cuenta en firme, con los jóvenes propagandistas oradores republicanos, Galarraga, de Motrico, y Goicoechea, de Elorrio. A estos se unirán un orador socialista de Eibar y el concejal bilbaíno, camarada Aznar.

Un día de estos celebrará su primera junta general la Unión Republicana, la cual, con este acto, se constituirá legalmente. — C.

MONDRAGON

ANTE LA PROXIMA INAUGURACION DEL CENTRO REPUBLICANO DE ARECHA-VALETA

Con motivo de las fiestas patronales últimamente celebradas en la vecina villa de Arechavaleta, tuvimos el gusto de visitar su Centro Republicano, y apreciar así de "visu" el animado entusiasmo que entre aquellos buenos demócratas existe para la inauguración oficial de la Sociedad, acto al que se le quiere revestir de excepcional importancia.

Aunque próxima, definitivamente todavía no ha sido fijada la fecha de la inauguración ni ultimado el programa. De todas formas, se cree posible llevarla a cabo en la primera quincena del mes próximo, dándose ya también como segura la participación del alcalde de San Sebastián, señor Sasiaín, entre otras destacadas personalidades del partido, cuyos concursos viene gestionando con insuperable acierto la directiva del aludido Centro.

De todo ello continuaremos ocupándonos conforme vayamos conociendo los detalles de su marcha.

DE SOCIEDAD

Regresaron de San Sebastián las señoritas Julita Barrutia y Felisa Ibáñez.

—De Bilbao, la señorita Rafaela Ruiz.

—Han salido en viaje comercial, nuestros estimados amigos don Vicente Arregui y don Heriberto Echaurre. — C.

SE VENDE ALTERNADOR ASE

de corriente alterna trifásica de 220/250 voltios y 75 kilovatios, con cuadro completo, casi nuevo. Dirigirse por correspondencia a esta Administración.

Señora

Cuando pida achicoria, exija marca "El León", porque es la mejor.

15 ptas.

vale un pluma

Los hay a millares. — CHECOS, SERAS, ELEFANTES, CUERO

Atención!

Nada de saldo; nada de truco

PETIT PARIS

FABRICA de IMPERMEABLES

José Sánchez Peña

Urbieta, 39
frente a las escuelas de Amara

El mayor stok, la mejor calidad por el menor precio

COMERCIANTES

Como es sagrado el evitar la pérdida de
Miles de céntimos
que ocasiona la negligencia y desorden

Aún es mucho más deber de evitar la pérdida de
Miles de pesetas
que ocasionan por cambio frecuente de modelos

— PARA EVITAR ESE DOBLE PERJUICIO —

La organización "KRUPP" de fama mundial
ofrece al comercio en general

- CAJAS REGISTRADORAS -

= KRUPP =

Superproducción de la técnica moderna
UN SOLO MODELO Sólamente a base de accesorios suplementarios - Convertible para múltiples servicios

Cada poseedor de Cajas Registradoras "KRUPP" se protege contra la evasión de grandes capitales. Tanto dentro como fuera de su establecimiento

Teniendo en cuenta aquello de que "HACER PROTESTA DE ALTRUISMO ES CONFESAR EL DEFECTO" nos ausentamos de seguir la rutina de anunciar: "LO MÍO ES MEJOR" Limitándonos en poner a disposición de cada comerciante en su establecimiento, para su demostración práctica y sin compromiso alguno de compra,

La Caja Registradora "KRUPP"
confiando en el buen criterio del mismo comerciante que bien lo sabe juzgar en defensa de sus intereses

- FACILIDADES DE PAGO HASTA CUARENTA MENSUALIDADES -

Todo comprador de Caja Registradora "KRUPP" es entusiasta propagandista de la misma. - Pregúntelo y se convencerá

Dirigirse a la Agencia Oficial para Guipúzcoa, Navarra, Alava y Logroño

AVENIDA 14 ABRIL núm. 14

(Frente al Kursaal)

SAN SEBASTIAN

Teléfono 14-7-39

21 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Eibar

GESTIONES DEL ALCALDE

Es objeto de generales elogios el interés que el alcalde, señor Tellería, está poniendo en las gestiones relacionadas con el asunto de la adjudicación del concurso para el suministro de patentes para vehículos que el ministerio de Fomento tiene pendiente de resolución.

Parece ser que hay casas de otras poblaciones que, sin haber hecho mejores ofertas que Eibar, se las prometen muy felices, por contar con valiosos elementos de apoyo en dicho ministerio, y como ésta es una cuestión de grandísimo interés para nuestra ciudad, como lo son todas las que se refieren al trabajo, el señor Tellería ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"Ayuntamiento Eibar suplica V. E. adjudicación concurso tablillas metálicas para a vehículos a propuesta más ventajosa, que reduciría crisis trabajo estas industrias transformadoras, dando trabajo obreros eibarreses. Saltidale respetuosamente. — El alcalde, Tellería."

BANQUETE DE DESPEDIDA

Anoche, en el acreditado restaurante "Tokieder", tuvo lugar un banquete de despedida con que sus amigos obsequiaban al distinguido eibarés don Isaac Ocamio, que hace unos días vino de Italia expresamente para visitar a sus padres y amistades de ésta.

Al banquete concurrieron una treintena de comensales, y era cosa prevista que después de tan sencillo menú se haría derroche de alegría y de buen humor, como sucedió.

El distinguido guitarrista "Vedecto" puso de manifiesto, una vez más, que es "gente" tocando el difícil instrumento con sin igual maestría. Cosechó grandes ovaciones.

También el popular Zácaras cantó admirablemente varios "zortzikos" y otras canciones.

El agasajado saldrá hoy para su residencia, Bresia (Italia). Le deseamos buen viaje y todo género de venturas.

AGRUPACION REPUBLICANA

La Agrupación Republicana de Eibar convoca a una junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y a las nueve en segunda, si en aquélla no hubiera suficiente número de afiliados, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del proyecto de nuevo reglamento de la Agrupación.

Lectura del reglamento de la Federación de distrito propuesto por esta Agrupación. Nombramiento de delegado y suplente para el Comité de distrito de dicha Federación, y dar cuenta de la reorganización de la Juventud Republicana.

Por tratarse de asuntos de interés, se ruega la más puntual asistencia de los afiliados. — T. Echauze.

Pastelería

Se traspasa en pueblo próximo a San Sebastián con buena clientela. Informarán, Miracruz, 17, C 3.º izqda.

Necesito

socio con pequeño capital para ampliación comercio, muy acreditado y de rendimiento. Por carta a esta Administración, iniciativa M. H. M.

INTERESANTE

La Belleza y Oriente fina ha sido copiado solo por PERLAS NAKRA.

La mejor de cuantas imitaciones se conocen. Collares, sortijas, pendientes, etc. Exposición y venta, Avenida, 33, (temporada).

Pérdida

el día 13 de un reloj de pulsera de caballero. Se gratificará espléndidamente su entrega en Fuenterrabía, 6, bajo.

Gallos Rhode-island

Pura raza, nacidos en febrero último, de gallina de 236 huevos y padre procedente de gallina de 252 huevos. Bien desarrollados. Precio: 50 pesetas pieza. Dirigirse a Juan Adarraga. — Irún.

AUTOMOVIL

Se vende marca "Eskirne", 5 plazas en perfecto estado. Informarán Garaje Miner, Ronda, 3, teléfono, 4-09-74.

DETECTIVE PRIVADO

Diez años de experiencia en París. Protección, investigaciones. Asuntos políticos, matrimoniales. Se recomienda señores industriales. F. T. de Gracia. Moraza, 18, 4.º izquierdo, de 1 a 3 y de 6 a 8.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 1.º — Teléfono 1-29-29

"La Voz" en Reunión de la Comisión gestora

Se reitera la petición de ayuda para el circuito automovilista. - Telegrama de adhesión al Gobierno. - Solicitud de reunión para tratar del conflicto relacionado con la explotación del Tranvía a Tolosa

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora en su reunión de ayer, según nota que nos remiten:

"A propuesta del señor De los Toyos, la Comisión gestora acuerda dirigirse al Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia rogándole se sirva convocar a una reunión a los Ayuntamientos e industriales comprendidos en la zona de la línea del tranvía de San Sebastián a Tolosa, al objeto de que expongan su criterio sobre la conveniencia de que continúe la explotación del citado tranvía y medios que estarían dispuestos a aportar para lograr ese fin, para que una vez obtenidos esos datos pueda esta Comisión, con suficientes elementos de información, adoptar una solución que contribuya a solucionar este asunto.

Se acuerda dirigir un telegrama al Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros reiterándole la petición anteriormente formulada de una subvención de cien mil pesetas para atender a los gastos de las carreras de automóviles del circuito de La

Asimismo acuerda dirigirle otro telegrama expresando la fervorosa adhesión de esta Comisión gestora al Gobierno de la República, con motivo del banquete que va a celebrar para conmemorar el Pacto de San Sebastián, notificándole sus deseos de que se cumplan los acuerdos que en el mismo se adoptaron.

Se acuerda constituir una Comisión permanente, compuesta de los señores Torre, Sasiaín y Uría, que se reunirá dos veces por semana, los martes y viernes, para despejar los asuntos de mero trámite, pasando los que por su importancia puedan ser objeto de un mayor examen y deliberación a la resolución del Pleno, que se reunirá quincenalmente.

Fomento. — Hacer efectiva la subvención de tres mil pesetas concedida para la Sociedad Fomento del Rebote.

Abonar al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián la subvención de 150.000 pesetas que le fué concedida por esta Comisión para los gastos de los festejos de verano.

Autorizar al Ayuntamiento de Eibar para la construcción de un cierre en el grupo escular denominado "Urkuusa", con sujeción a determinadas condiciones.

Aprobar la liquidación de las obras de colocación de cinterías de espolones y extensión de hormigón asfáltico sobre el adoquinado de la calle Travesía, de Beasain, y remitir a éste un ejemplar de la misma para que reintegre a la provincia la parte que le corresponde abonar.

Autorizar a la Dirección de Caminos para que ejecute por administración las obras de cimentación de estribos y pilas del puente que forma parte del camino vecinal de Villabona al barrio de Legarreta.

Autorizar a la Dirección de Caminos para llevar a cabo por administración las obras de cimentación de las pilas y estribos del puente de "Zubi-berri", sobre el río Deva, en término municipal de Vergara, y cuya modificación está acordada.

Autorizar a los señores Orlando y Sant Jurs, industriales vecinos de Guetaria, para ampliar una serrería mecánica, con sujeción a las disposiciones reglamentarias.

Hacienda provincial. — Concediendo licencia administrativa a doña Eugenia Múgica Ayerbe, vecina de Mutiloa.

Solicitar del ministerio e Hacienda la aplicación del decreto del 6 de marzo de 1919 para solucionar el conflicto planteado con la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa sobre el pago de la contribución de Utilidades, correspondiente al año de 1926, de las Sociedades "Perfumería Spinás".

Acceder a lo solicitado por don Pedro Zabaleta en recurso interpuesto por contribución industrial.

Desestimar, por extemporáneas, las reclamaciones presentadas por don Agapito Martínez y don Tomás Juez.

Desestimar, asimismo, el recurso presentado por don Felipe Díaz, vecino de Vitoria, relativo a la contribución industrial que satisface en Guipúzcoa.

Desestimar la reclamación formulada por don Carmen Castelló y López Miranda relativa a cédulas personales.

Estimar las reclamaciones formuladas por don Félix Herreros Santa Cruz y don Ma-

riano San Sebastián, relativos a cédulas personales.

Asignar la participación que en el arbitrio de uno por ciento Utilidades de la Compañía Hidroeléctrica Ibérica corresponden a los Ayuntamientos de Andoain y Ormaiztegi durante el trienio 1930-32.

Resolución de varios expedientes relativos a inspección de tributos a industriales de Eibar.

Gobernación. — Comunicar la Contaduría de fondos provinciales a los Ayuntamientos interesados el ingreso en el Hospital de San Antonio Abad, de esta ciudad, de varios enfermos, a los efectos del pago de estancias.

Autorizar al Ayuntamiento de Idiazábal para verificar el aprovechamiento del helecho y broza del pinar "Ojuleku" con sujeción a las condiciones señaladas por el Servicio forestal.

Autorizar a la Parzonería para efectuar el aprovechamiento del helecho en sus montes comunales a partir del próximo mes de septiembre.

Autorizar al Ayuntamiento de Alegria para enajenar en pública subasta 2.015 pinos de su monte communal, con sujeción a los pliegos de condiciones.

Autorizar al Ayuntamiento de Oñate para que la "Unión Cerrajera" de Mondragón, establezca la tubería del nuevo salto de "Azañeta" en terrenos comunales.

Aprobación de diversas propuestas de la Prensa.

Aprobación y abono de una factura de la casa Carl Zeiss, de suministro de material para el Instituto provincial de Higiene.

"La Voz" en Orio

COMENTARIOS

Que la minoría republicana de la villa solicitó del alcalde la banda de juglares para el acto de la conmemoración del Pacto de San Sebastián.

— Que fué denegada la petición, alegando el alcalde ser para un acto político.

— Que al acto de Estella acudió el Municipio con banda y bandera "coronada".

— Que, por lo tanto, lo de Estella fué clerical y no político.

— Que hoy los que "mandan" son ellos y deben todos pensar en el clero y no en la República.

— Que estamos de estas "monsergas" ya muy cansados, y

— Que el día menos pensado... ¡Ja, ja, ja!

— ¡Bal, bal!

A LOS REPUBLICANOS DE LA PROVINCIA

Correligionarios: Cuatro meses de República. Cuatro meses que fué derribada la monarquía y cuatro meses que los republicanos guipúzcoanos, los que residimos en poblaciones donde el clericalismo es el único poder, donde el ser republicano es un acto más de heroísmo, no hemos disfrutado ni un segundo de la libertad que ella supone.

Es sabido que en la mayor parte de las localidades de la provincia el manifestarse republicano lleva en sí aparejado el desprecio. Sabido es, también, que dar el grito de "¡Viva la República!" es exponerse uno a perecer entre las garras del nacionalismo clerical. Esto no es tolerable, y esto y mucho más hemos de sufrir los que coadyuvamos a la implantación del régimen, esperanzados en una vida nueva; pero no ha sido así. Hemos conquistado la República para poblaciones de importancia, no para los pueblos. Los republicanos rurales que en la fuga monárquica hubimos de soportar cuantas vejaciones, insultos y atropellos concebían sus autoridades, hemos de sufrir, así, resignados, estos mismos "agazajos" centuplicados por estas mismas autoridades, apoyadas y unidas hoy con las masas cléricales.

Antes no se nos consentía a los republicanos gritos subversivos de ninguna categoría. Hoy, la República tolera que, a voz en grito, se injurie a los que la defienden, y son las autoridades de la República quienes consenten que en público se griten "goras" provocativos, y lo que es más indignante, aún, que toleren el de "¡Muera la República!".

Correligionarios: Si somos republicanos, hemos de imponer por cuantos medios estén a nuestro alcance el respeto a la República. Debemos, en primer lugar, recabar de nuestra primera autoridad el apoyo legal de que carecemos. Debemos solicitar que todas las autoridades monárquico-cléricales respeten y hagan respetar la actual forma de Gobierno y, por último, debemos hacer constar que si los Centros republicanos han de seguir desenvolviéndose en el régimen de desamparo que nos hallamos, es preferible la clausura inmediata de los mismos y votar en las próximas elecciones al cardenal Segura. — C.

HOTEL-RESTAURANT TOKI-ALAI

Menú para el domingo

Entremeses variados

Sopa

Menestra de pollo

Langosta a la Republicana

Lomo asado con puré

Postres

Souflé al Ron y Fruta

Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.

Precio: Seis pesetas cubierto.

N. de la R. — Nos explicamos la irritación de nuestros correligionarios de Orio. En efecto: pasa ya de la raya la benevolencia suicida que la República ha tenido en esta región con los intrusos y ensoberbecidos enemigos suyos.

Por circunstancias que no son del caso, así sucedió antes, pero nos consta que el actual gobernador civil, señor Galarza, se halla dispuesto a imponer sin contemplaciones y en todos los pueblos de la provincia por igual, el respeto y el acatamiento debidos a la República, sin tolerar el menor desánimo en su contra, como tampoco en la de los republicanos.

Las autoridades locales, por adversarias que sean de la República, tendrán que cuidar de ese respeto y acatamiento, que a la menor extalitación legal, tendrán que sufrir las consecuencias de su rebeldía al Poder republicano.

La Moda de este verano

"LA CONCHA GUIPUZCOANA"

PAÑUELOS LUNARES Y ESCOCESES

2'50, 3'90, 4'50 y 5'50 pesetas

ALAMEDA, 8. : : : URRIBETA, 30.

MECANOGRAFA

con buena letra y mucha práctica, disponible para oficina o comercio, se ofrece.

Plaza Alameda, 7, (billares).

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Doctor Aramburu

Consulta, de once a una y de cinco a siete.

FUEROS, 5. tercero.

Restauración viril

(cuálquier edad), con los injertos bioquímicos "MONO-XUAL". — Pago después del resultado. — APARTADO 686.

— (Medic. MARN) — MADRID

Círculo Internacional

"La Voz" en Elorrio**MEZCLILLA**

Con motivo de haber tenido romerías extraordinarias los días 15 y 16 pasados, han sido contados los romeros que se han trasladado a la vecina villa guipuzcoana de Elgueta.

Este obedece a que no llevando a dicho pueblo nuestra banda, la juventud no se molesta en desplazarse en busca de solaz diversión, ya que la tiene en el pueblo.

—Con la aproximación de las fiestas patronales de la villa ya perfilándose el programa de éstas. Comprenderá el período de ferias los días 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 13 de septiembre, en el que tendremos los siguientes festejos:

Carrera de cintas, dos becarradas, pruebas de bueyes, "soka muturra", espatadanzas, tiro al plato, partido de foot-ball y, muy probablemente, carrera auto-motorista. Además de esto, dos bandas de música, la municipal y la de Mondragón, clarinetes, títularis, y acordeonistas en la campa del feria.

Como se vé es un programa muy nutrido, por el cual debe ser elogiadísima la Comisión de festejos, compuesta por tres concejales y representaciones del Elorrio F. C. y Sociedad Artística. Así da gusto, señores, y ahora buena suerte en las gestiones finales.

El día 17, con motivo del aniversario del Pacto de San Sebastián, la Agrupación Republicana de la localidad izó la bandera nacional y siendo éste el único recuerdo de tal aniversario.

Si hubiese sido otro que yo sé...!

AL COLEGA "ERRIKOSEM"

Llegó hasta mis manos su escrito del sábado; sin examinarlo a fondo, lo encuentro bastante bien en sus fervientes deseos de finalizar las querellas interiores entre las dos prensas. Mas no me parece tan bien, el que un "colega" que desea paz en los espíritus, reargue tanto su escrito con frases de mal gusto que amargan el almibar del manjar.

Por nuestra parte, no hemos de decir más, ni comentar nada; solo señalarémos al aludido colega que LA VOZ DE GUIPUZCOA se ha limitado en todo tiempo a dar a la publicidad hechos verídicos sin quitar ni añadir nada a las causas que hayan merecido comentario.

Por lo tanto, señalamos al "amigo" que solo queremos "paz"; pero esto no quiere decir que eludenamos a su imposición, no, esto nunca; republicanos desde mucho antes que el 14 de abril con soberanía de entendimiento político, sabemos lo que llevamos entre manos, y por lo tanto, como hemos seguido hasta ahora, continuaremos con nuestro lema, parezca bien o mal, a las autoridades eclesiásticas y civiles de la localidad y anticipándole desde ahora que no perderemos el tiempo recogiendo alusiones de ningún escritor anónimo que ampara sus escritos, y muchas veces su gresca, en la sombra del seudónimo. Conque ya sabe, por el pueblo y sin careta. — C.

Limpador Universal "HOBBY"

para vajillas, cristalería, porcelana, platería, recipientes de grasas y de leches, grasas quemadas en sartenes, superficies pintadas y esmaltables, paños, artículos de lana, encajes, aseo personal, etc., etc. VENTA, DROGUERÍAS.



21 de agosto.

Núm. 71.

EL SECRETO DE MATILDE
:- por HENRI GERMAIN :-

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPFNA —

Al hacer esta reflexión, sonó la campanilla. Fué a abrir e introdujo en su despacho a un caballero ya de edad y a una joven cuya extraordinaria belleza le impresionó desde luego.

—¿A quiénes tengo el honor de hablar? — interrogó después de ofrecer dos sillas a sus visitantes.

El hombre preguntó a su vez:

—Es usted el señor Darrou, socio de don Eugenio Lafflotte?

—Sí, señor. Es decir, su ex socio, porque Lafflotte se ha separado de mí recientemente.

—¡Ah! He aquí una noticia desagradable para mí. Soy Aristides Leval...

—Recientemente llegado del Japón —interrumpió Darrou—. Ya sé usted, señor, cómo estoy algo al corriente.

—Me alegro, porque acaso sepa usted también lo que pretendía saber su socio. Venía a enterarme de las pesquisas realizadas por éste para encontrar a mi sobrino. No ignora usted, sin duda, que se había comprometido a devolvérmoslo. Los tres días han terminado ayer y no hemos recibido noticia alguna...

—Ni la recibirán ustedes. Lafflotte boga, en estos momentos, con rumbo a América.

Durante la conversación anterior, la joven parecía no prestar atención alguna a lo que los dos hombres decían. Sin embargo, no perdió

Las Bolsas**Últimas cotizaciones registradas**

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %	61,25	Exterior Español 4 %	51,50	Interior 4 %	61,00
Exterior 4 %	75,25	Deuda Francesa 3 %	88,85	Amortizable 5 % 1927	88,00
Amort. 4 % vieno	69,00	4 % 1918	101,80	Ayuntamiento Bilbao 5 %	94,00
5 % 1920	80,50	5 % 1920	137,25		
5 % 1926	88,75	6 % 1920	105,15		
5 % 1927 exento	88,75	6 % 1927	108,00		
5 % 1927 con imp	71,60				
3 % 1928	60,51				
4 % 1928	72,00				
4 1/2 % 1928	80,00				
5 % 1928	75,75				
5 % 1929	88,75				
Deuda Ferroviaria 5 %	88,00				
Bonos oro 6 %	172,50				
VALORES ESPECIALES		OBLIGACIONES		ACCIONES	
Edul. Banco Hlout. 4 %	81,50	Credit National 5 % 1919	531,00	Banco de Bilbao	1385,00
5 % 5 %	90,00	6 % 1923	2285,00	Vizcaya	1180,00
6 %	97,50	Fer Norte España 3 % 1923	690,00	Ura. Vascongada	940,00
Ardentinas 6 %	83,55	M. Z. A. 3 % 1923	525,00	Gubuzcoana	895,00
			2155,00	Vascongada	320,00
				Marítima Nervión	625,00
				Unión	170,00
				Euskalduna	600,00
				Ferr. del Norte	855,00
				M. Z. A.	199,00
				Vasconeados	385,00
				Santander-Bilbao	500,00
				de La Robla	490,00
				Altos Hornos	101,00
				Basconia	850,00
				Sid. Mediterráneo	70,00
				Babcock Wilcox	100,00
				Constructora Naval	90,00
				Hidroeléctrica Ibérica	675,00
				Espaniola	155,00
				Unión Eléctrica Vizcaina	695,00
				Electra de Viesgo	590,00
				Minera Dicido	1009,00
				Sierra Menera	98,00
				Setolazar	95,00
				Minas del Río	985,00
				Explosivos	595,00
				Panaderas	145,00
				Resineras	30,00
				OBLIGACIONES	
				Norte España 3 % 1923	58,00
				Tyde-Bilbao 5 %	78,00
				Santander-Bilbao 4 %	72,50
				Hidroeléctrica Ibérica 5 %	79,00
BOLSA DE NUEVA YORK		BOLSA DE LONDRES		CAMBIO INTERNACIONAL	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		OBLIGACIONES	
Bélgica 6 % 1955	101,00	Exterior Español 4 %	50,00	Francos	44,375
Canadá 5 % 1952	107,00	Consolidado 2 1/2 %	57,7/8	Libras	55—
Chile 8 % 1941	40,00	War Loan 5 % 1929-47	100 3/4	Dólares	11,315
British 5 1/2 % 1937	107,1/2	Funding Loan 4 % 1960	91 5/8	Liras	59,225
Noruega 6 % 1944	106,00	Victory Bonds 4 %	94 1/4	Belgas	4,8587
Suiza 5 1/2 % 1946	105 1/4	Japón 4 % 1909	95 1/4	Suizos	220,25
		5 %	95 1/2	Reichsmark	269—
			17 1/8	Pesos argentinos	326—
American Smelting	32 1/2	Riotinto	16 1/2	Idem chilenos	000—
		Royal Dutch	2 3/16		
		Shell Transport	0-7-3		
		Mexican Eagle			
		OBLIGACIONES			
		Cédulas Argentinas 6 %	28 0/0	Francos	44,375
		Pesetas		Libras	55—
		Francos		Dólares	11,315
		Liras		Liras	59,225
		Belgas		Belgas	4,8587
		Suizos		Suizos	220,25
		Reichsmark		Reichsmark	269—
				Pesos argentinos	326—
				Idem chilenos	000—

'La Voz" en Bayona**LA OPERA "CARMEN"**

Como nosotros habíamos pronosticado, así ha resultado el fracaso de la comisión nombrada por el Ayuntamiento para que organizará dos corridas de toros el 23 de agosto y el 6 de septiembre.

El fracaso se veía venir, en cuanto a la primera corrida, pues en quince días es de todo punto imposible organizar una corrida de toros con elementos dignos de una plaza de primera. Y hubo que desistir de ello.

Para reemplazar a la "course de toros", se ha organizado una función de ópera, contando con el valioso concurso de los artistas que actúan en los teatros de Burdeos y de otros que accidentalmente descansan por las playas de esta región.

Se cantará "Carmen", representándose al aire libre, en la plaza de toros.

Esta clase de espectáculos tiene en Francia numerosos partidarios y cuando se celebran suelen alcanzar un gran suceso de público. Lo mismo sucederá el próximo domingo, 23, habiendo como hay el aliciente de lidiarse durante el cuarto acto dos bravos novillos por el famoso novillero Delmonte y su cuadrilla.

A falta, pues, de seis toros, dos novillos y música a todo pasto. Quizás el público salga ganando.

Además, la función es a beneficio de las casas de beneficencia de Biarritz, Anglet y Bayona, y está patrocinada por sus respectivos Ayuntamientos.

El público responderá a ese llamamiento llenando el domingo la plaza para ver "Carmen", saborear su música y presenciar las proezas de Delmonte.

FIESTAS DE BARRIO

El domingo comenzarán en el popular barrio de San Bernard las tradicionales fiestas anuales.

Habrá salvas de artillería, dianas, pasacalles, bailes tarde y noche, juegos infantiles, carreras en sacos, carreras a pie y concurso de bolos.

Estas fiestas tendrán lugar el domingo, 23, lunes, 24 y domingo 30, que será la repetición.

REGATAS NACIONALES

Tuvieron lugar el día de la Virgen, organizadas por la "Société Nautique", de Bayona.

Las regatas no

21 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PERCIO POR SUSCRIPCION
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1.50 PESETAS --

ACADEMIA de choferes. Enseñio conducir automóviles. Precios y horas convencionales. Aguirre Miramón, 6. Garaje Aracama.

A COMPRAR bien, barato. Básulas, ocasión; todos tamaños, y Cajas Caudales, garantizado. No confundir, Casa Samsó, S. Martín, 58.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Ifiigo, 12.

ADMITO huéspedes; precios médicos. Paseo Colón, 17, primero, derecha; hay entre-suelo y principal.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrece sirvientas buenas, honradas, informes verdad; todo, doncellas, cocineras. 11-3-06.

AGENCIA Buen Pastor. Coloca gratis chicas informadas; 2.000 casas verdad. Necesito camareras, amas secas, niñeras. Telf. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece 100 cocineras; buenas doncellas, niñeras, nodrizas, mozos comedor. Necesito 20 institutrices.

AGENCIA B. Pastor. Necesito 100 chicas pensión, bares, restaurants, hoteles, pinchas, chicas extranjero. Teléfono 11-3-06.

AGENCIA de Gros, Miracruz, 28. Urgen muchachas, cocineras, doncellas, chicos para recados; pintores de coche, etc. Telf. 10.820.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece cocineras, doncellas, niñeras, amas, para todo, internas, choferes. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas para todo, bares, hoteles, restaurants; muchas plazas extranjero.

ALFOMBRAS. Sala, salita y salón. Precios de liquidación. Sábanas, colchas, mantas. "Petit Paris". Urbieto, 39.

ALQUILERES "villas" y pisos amueblados desde 2.500 y 900 pesetas temporada. Agencia Carco, Peñaflorida, 5. Teléf. 12-2-48.

ALQUILLO dos habitaciones 3 o 4 camas, comedor, con derecho cocina o igual solo dormir. Fermín Calbetón, 45, 2.º C.

ALQUILLO gabinete exterior, dos camas. Tomaria huéspedes, pensión esmerada, económica. Guetaria, 23, cuarto, derecha.

ALQUILLO hermosa "villa" para todo el año, amueblada o sin amueblar. Razón: Eleano, número 1, sastrería.

ALQUILLO magníficos locales 250 metros, carretera pral. S. Sebastián, propios garajes, talleres, almacenes. San Marcial, 17, 1.º

ALQUILLO tres gabinetes, comedor, cocina, amueblados, o piso todo confort, muy económico. Ramón y Cajal, 6, cuarto, izquierda.

APARATOS DE LUZ, infinidad de modelos. Artículos para regalos; mucho surtido. Almacenes "El Candado". Eleano, 6.

APRENDIZ adelantada de sastre, hace falta en la sastrería de E. Fernández, Easo, 21.

APRENDIZ vasco, 14 años, hace falta ferretería; sueldo entrada 70 ptas. mes. Inútil sin buenas referencias. Razón en esta Admón.

ARTICULOS fotográficos; placas, películas, papeles, accesorios, revelado y copias. Gerber. Optica y fotografía. Urbleta, 3.

ARREGLO toda clase máquinas fotográficas, gemelos, prismáticos, etc. Gerber. Optica y fotografía. Urbieto, 3.

AUTOMOVIL "Buick-Roadster", vendece casi nuevo. Informarán: Urdaneta, 3, oficinas.

BASCULAS "Riata", de perfecta y sólida construcción para todo comercio e industrias. Talleres: San Martín, 12. Tlf. 11-9-34.

BATAS señora sobre medida; entrega inmediata. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería 12.

BICICLETAS. Por reforma del local gran liquidación de bicicletas y accesorios. San Martín, 15.

CANARIOS timbres, flautas. Oírlos cantar y compráreis. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierda.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad al contado y plazos. Paseo Colón, 19, 1.º izquierda. Teléfono, 1-08-10.

CASAS, pago en 30 años construye al "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Viña "Inés" (Ategorrieta) teléfono 40-61.

"CITROEN" 5-HP.; "Fiat" 510 Limousin, se venden muy baratos. "Auto Garaje, Rentería. Teléfono 60-62.

COCHE de niños, seminuevo, vendece; precio económico. Parque Cristina-Enea. Eguia.

CHALEQUERA, hace falta, presentando una prenda. New England, Eleano, 10.

COLCHONES cosidos 5'90; fuertes a 8 ptas.; colchas seda a 8'50; vichy cuadro visillos a 0'85 m.; delantales 1'40. El Paraíso; Urbieto.

COMPOSTURA de toda clase de objetos celuloide; bolsos, etc. Gerber. Optica y fotografía. Urbieto, 3.

COMPRA-VENTA máquinas "Singer". Reparaciones, piezas. Compro papeletas de "Singer". Plaza Escuelas, 1. Vaciador.

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, papeletas Manila, manteles Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero, P. Guipúzcoa, 8.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

DESEASE muchacha para pensión, con sueldo y propinas. Loyola, 3, primero.

EN FUENTERRABIA alquilo pisos en 600 pesetas al año; tienen baño. Informarán: Plaza de Armas, 12.

EN LA TIENDA ultramarinos Usandizaga, 10, se venden conejos vivos a 2'50 kilo, y se regala una peseta Lotería todos los sorteos.

EN LA TIENDA ultramarinos Usandizaga, 10, se venden huevos y regala 1 pta. Lotería todos los sorteos a la clientela.

"ESSEX", conducción interior, 4 cilindros, perfecto estado, vendece en 3.500 pesetas. Paseo Colón, 4.

"ESSEX" 1929, 4 puertas, vendece por ausencia, en precio de ocasión. Paseo Colón, 4.

FONOGRAFOS con doce piezas a elección, 125 pesetas; ventas al contado y plazos; reparaciones. Casa Inurrieta. Guetaria, 5.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG, Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

HACE FALTA aprendiz pastelero; buenas referencias. Razón: Echaide, 4, primero. Federación Patronal de Guipúzcoa.

HACE FALTA aprendiza de peluquería de señoras. Alameda, 7, entre-suelo, peluquería del centro.

HACE FALTA aprovechanta y aprendiza de pantalona. Calle Moraza, 12, cuarto, izquierda.

HACE FALTA criada que sepa cumplir con su obligación y con buenos informes. Razón: Miracruz, 14, tercero, derecha.

HACE FALTA oficiala de modista. Hernani, 8, segundo, derecha.

HACE FALTA un oficial bueno para trabajar en Azpeitia en dar color y cera a los muebles. Informarán: Iparragirre, 6, tienda.

HACEN FALTA chicas para gabardinas y modistería. Loyola, 15, sexto, izquierda.

HACEN FALTA oficiala y aprovechanta adelantadas. Plaza de la Alameda, 7, entre-suelo.

HAMACAS estensibles y sillas plegables para playa y campo. Almacenes "El Candado". Eleano, 6.

HOLANDA puro fino a 1'20 m.; almohadas a 0'75; cojines rellenos a 0'90; bolsas cretona a 1'25; hule a 2'75. El Paraíso; Urbieto, 13.

MALETAS, baúles, maletines, bolsas para la compra, carteras para colegio. Todo baratísimo. Almacenes "El Candado", Eleano, 6.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquiñano 4, segundo. (Gros). Teléfono 1-4-8-78.

MERGERIA "Dorita". En 15 días gran saldo en todos los artículos, por fin de temporada. Visitarla. Miracruz, 19.

MODISTA económica para señoras y niñas. Calle de Peña y Goñi, 4, quinto.

MUCHACHA e interina, con pocas pretensiones, se desean por horas. Churraca, 12, tercero, izquierda.

OBREROS: para todos los oficios, buzos, guardapolvos, bombachos. "Petit Paris", sección especial. Urbieto, 39.

PELUQUERO impuesto en Marcel y al agua, bien retribuido, hace falta. Razón en esta Administración.

PELUQUEROS: todo para vuestra profesión: lo mejor y más barato. Laboratorio Hispano Americano. Rentería. Teléfono 61-73.

PERDIDA, miércoles, Avenida República, sujetador rueda de repuesto. Rúgase devolución en Ramón y Cajal, 5, garaje.

PROPIETARIO solar Zaragoza daría a construir hotel para después vender, cobrándose cada uno. Apartado 304.—ZARAGOZA.

PUEDEN comer barato o de balde, comprando en la tienda ultramarinos Usandizaga, 10, donde se regala 1 pta. Lotería todos sorteos.

"REO" 3 toneladas, poco uso, vendece en precio interesante. Giménez, Paseo Colón, 4.

ASTRERIA Económica. Trajes a medida desde 65 pesetas; impermeables "Petit Paris". Urbieto, 39. Sánchez.

SE ALQUILA gabinete-alcoba, 3 camas, muy céntrico, cerca playa. Informes: San Juan, número 5, tienda.

SE ALQUILAN buenas habitaciones, con o sin pensión, frente al mar; ascensor, cuarto de baño. Usandizaga, 25, quinto, derecha.

SE ALQUILAN habitaciones con o sin muebles; ascensor, cuarto de baño. Calle Ronda, número 5, primero, derecha.

SE ALQUILAN tres habitaciones y cocina independiente, con gas. Razón: Easo, número 12, sexto, izquierda.

SE ALQUILAN 2 habitaciones sin muebles, y otra con muebles. San Francisco, 50, primero, derecha.

SE ALQUILA piso amueblado, todo completo, con 8 camas o menos camas, derecho a cocina, cerca playa. Urdaneta, 22, 2.º Dcha.

SE DEDAS estampadas vestidos a 2'40 m.; crepones estampados a 2'90 m.; shantún a 3'90; mantelería doble 2'90 m. El Paraíso; Urbieto.

SE DESEAN en casa de poca familia dos huéspedes con pensión o sin ella; trato esmerado. Razón: Peña y Goñi, 12, 2.º C.

SE NECESITA chico de 15 a 18 años para oficina; pocas pretensiones. Usandizaga, 11, bajo.

SE NECESITA socio con capital para negocio; se responde del capital poniendo propietad nombre del socio. Usandizaga, 16, 1.º

SE NEGESITA viajante de tejidos, conocedor de la ruta Norte de España. Ofertas a esta Administración.

SE OFRECE jardinero para "villa" o cosa análoga, buenos informes. Informarán en el teléfono 40-34.

SE OFRECE modista a domicilio. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA tienda de comestibles con buena clientela, por cuestión de salud. Razón: San Jerónimo, 22, tienda.

SE TRASPASA tienda de comestibles, parte vieja, muy acreditada. Fuenterrabia, 15, segundo; de nueve a una.

SE TRASPASA una tienda de comestibles en la parte vieja. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA un local céntrico en la parte vieja. Informarán: San Jerónimo, 19, carnicería.

SE VENDE automóvil taxi Renault, de diez caballos. Informarán Fuenterrabia, 31, garaje.

SE VENDE chasis de camioneta, marca Dodge, con 9.000 kilómetros de uso. Dirigirse: Avenida de Ategorrieta, 2. Telf. 13.440; S. S.

SE VENDE gabinete completo, un buró, y mesaescritorio de roble americano, barato. Razón: Easo, letra A, bodega (ebanistería).

SE VENDE lagar de dos ejes, con su máquina trituradora; todo en buen estado, a precio reducido. Razón en Irún, Larrochipi, 19.

SE VENDE mobiliario y objetos de escritorio, estanterías, mostradores, etc., por cese de una industria. Plaza Centenario, 5, bajo.

SE VENDEN dos máquinas de escribir. Razón en esta Administración.

SE VENDEN piraguas nuevas, de construcción fuerte, de dos remos, a 150 ptas. Puerto, 1, tienda ultramarinos de Benito E. Eguride.

SE VENDEN 4 cojines, mesa despacho, máquina escribir y coser "Singer", muebles, bicicleta, gramola, discos. Urdaneta, 4, tienda.

SOMBRERO niña, llevado por el viento, agradeceré lo entreguen en el Hotel de Londres.

TRAJES caballero y niño, paño y dril, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES de buzo, caballero y niño, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

FRONTON JAI-ALAI.—Dos grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero a remonte: Abrego y Ugarté contra Pasieguito Ucín y Salaverriá I. Segundo a punta: Burgos y Aguinaga contra Rentería y Barrutia.

FRONTON URUMEA.—Dos soberbios partidos de pelota para hoy, a las diez y media: Primero, a remonte: Muguet y Fitero contra Arano y Abarisqueta. Segundo, a remonte: Ormazábal y Marich contra Música y Bengoechea.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de comedias de Irene López Heredia. Funciones para hoy, a las seis y media de la tarde: "La prima Fernanda". A las diez y media: "El cuento del lobo".

TEATRO DEL GRAN KURSAAL.—Temporada de 1931. Funciones para hoy, viernes de moda. A las siete tarde y a las diez y media noche: Gran éxito de los notabilísimos artistas: Pilar Calvo,

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; 1 año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; 1 año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; 1 año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



DESENCAJONAMIENTO, NOVILLADA Y OTRAS COSAS :: ::

Durante la noche anterior y parte de la mañana de ayer estuvo cayendo, copiosamente, "pañí". Llegamos a dudar de la buena suerte de Pagés, digna sucesora de aquella buena suerte de don Pepe Arana. Pero la buena suerte se impuso a las nubes y éstas acordaron cesar en su perniciosa tarea de soltar agua, desde la hora de comer hasta el preciso momento de que el público abandonó la plaza, en que volvieron a la faena.

A las cinco, hora de comenzar la fiesta, había en la plaza una magnífica entrada. Quién dice que aquí no se pueden dar espectáculos en día de labor? En día de labor, y lo mismo a las once de la noche que a las cinco de la tarde, que a las siete de la mañana. La cuestión es saber llevar al público de una oreja a las taquillas. Y en esto tenemos aquí al "as"!

Se verificó el desencajonamiento de los toros que pasado mañana han de disputarse el áureo galardón modelado por Benlliure.

El de Albaserrada estaba ya en los corrales y fué exhibido en el ruedo, acompañado de una pareja de mansos.

Luego fueron saliendo de los cajones los ejemplares enviados por el señor Fernández y Martínez, Pérez Tabernero, Coquilla, María Montalvo y doña Carmen de Federico.

Dentro del tipo de cada ganadería, los ejemplares son preciosos y la corrida resultará muy igual.

En cuanto a lo que lleven dentro... ¡cuálquiera se mete a vaticinar! Es de suponer que cada ganadero haya enviado lo mejor que tendrá en casa, y que todos los mayores tendrán a estas horas la seguridad que se llevan el toro de oro, porque el suyo es el mejor. El domingo veremos quién tiene razón.

Lo que sí tenemos que hacer es una observación al señor que ocupe el palco de la presidencia.

Esta observación, que es más bien un ruego de aficionados, consiste en que en la lidia no consienta las trapacerías, que se vienen prodigando demasiado y que han provocado griteríos de los aficionados. ¡Esa intromisión de los "monos" es intolerable! Eso de acosar sin recato alguno; de tirar las gorrillas, y otros excesos que vienen realizando no pueden ser permitidos nunca, pero mucho menos en una corrida-concurso. Los "monos", con la espalda en la barrera, mientras no sea derribado el picador.

Otra observación: ésta a la banda de música. Que tenga la amabilidad de descansar totalmente durante la lidia, también total, de cada toro. Ni cuando parea el espada, porque hay animalito que sale filarmónico y se distrae con la música; ni cuando el espada inicia la faena con un par de muletazos, porque, si también es filarmónico—y casi todos lo son—, al tercer pase, sin querer, comienza a bailar. Y, entonces, tiene que cesar la música.

Las buenas faenas ya las paga el público con ovaciones, y la música a destiempo sólo sirve para engalanar los telefonemas de los mozos de espadas.

Pasemos a la segunda parte del festejo. Entre las cuatro mil recomendaciones que, seguramente, tenía Pagés para que "sacase" a principiantes en novilladas económicas, suponemos que metió mano en el talego donde estarán los nombres de los aspirantes y sacó cuatro de ellos. Lo mismo pudo sacar a cuatro "Joselitos" en embrión que a cuatro engañados, y la suerte anduvo más cerca de lo segundo que de lo primero. Del saco salieron cuatro nombres: Ramón Gómez, de Méjico; Bartolomé Guinda, de Zaragoza; Vicente Samperio—de Rentería?—, de Sevilla, y Julio Castro Guillén, de Madrid. Todos, aspirantes a fenómenos.

Estos tenían que habérselas con cuatro erales de la ganadería de los señores Núñez del Prado y Compañía—no sabemos de dónde—, cuyos erales salieron bravucónicos y nerviosos, pero sin ideas disolventes ni perjudiciales para los matadores.

Para que tuviesen estímulo los citados matadores, les prometieron que al que mejor quedase de los cuatro le obsequiarían con un capote de paseo, adjudicado por un Jurado. Nosotros suponemos que el Jurado juró no adjudicar a nadie el capote y mandar a todos a paseo.

Y eso que hubo nada menos que dos orejas. Una, creemos sinceramente que en broña, se la dieron al primer matador, que la arrojó despectivamente al suelo. La segunda se la dieron al tercer matador, seguramente porque había brindado al alcalde de la ciudad, y ésta es una atención a la que se da poco crédito.

El segundo matador dío un mitín y al buleto los recorridos con estupor.

cuarto le dieron un aviso. Bregó mucho y bien el veterano Pablito Baos, "el Sordo", y con las banderillas se distinguió nuestro vecino "Jardines". ¡Quién ha dicho que no se distinguió?

Al llegar aquí nos enteramos de que la Empresa no ha querido quedarse con el capote de paseo, y a su instancia, el Jurado deliberó, adjudicándolo al tercer matador, Vicente Samperio, que era el que salió mejor vestido y tuvo más "hechuras" de torero.

Entre el segundo y tercer novillo, y entre el mayor regocijo, sobre todo por parte de los agraciados, se verificó el sorteo de regalos. El premio mayor, de las 500 "liturias", nos dijeron que estaba repartido entre una doblemente agraciada joven y nuestro amigo el conocido carnicerio Eustaquio Iraola, que no es, precisamente, agraciado...

Ayer tarde recibimos una carta de varios aficionados, en la que nos piden transmitirnos a la Empresa su ruego de que la corrida del domingo comience a las cuatro y media, en vez de a las cuatro, alegando para ello razones muy atendibles.

Según nuestras noticias, eso va a depender del tiempo. Si sale un día claro, la corrida se dará a las cuatro y media. Pero si sale un día "guasón" y nublado, se dará a las cuatro. La variación de hora, caso de haberla, se anunciará oportunamente en las taquillas de la calle de Garibay.

LAS CORRIDAS DEL PILAR

Como actualmente hay en Donostia tantos aragoneses, y como son muchos los donostiarras que se trasladan a Zaragoza durante las fiestas del Pilar, vamos a darles un avance de las corridas de feria, aunque las combinaciones no están acopladas.

La primera corrida será de Coquilla; la segunda, de Graciliano Pérez Tabernero; la cuarta, de Muruve, y la tercera, de Miura. Que en Zaragoza no pueden faltar. Todas, de a seis toros, menos la cuarta, de Muruve, que será de ocho.

Las contratas hechas, son: Lalandia y Bienvenida, para tres; Barrera, Villalta y Ortega, para dos, y Cagancha, para una.

La corrida de Miuras será para Lalandia, Bienvenida y Domingo Ortega. Y no va más.

UN PUNTILLERO.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

21 AGOSTO 1901. • El ministro de Marina, que era el duque de Veragua, explicó a los periodistas el por qué las maniobras navales que se habían proyectado para San Sebastián se celebrarían en Bilbao.

Dijo que aquí había demasiada agua y, además, querían probar si el puerto de Bilbao podía albergar una división sin entorpecimiento del tráfico comercial.

• No obstante encontrarnos ya en la tercera decena de agosto, continuaban los trenes de la línea del Norte llenos de veraneantes que no habían podido venir antes o que querían veranear con menos barullo y más comodidades.

• En este día había corrida de toros, y la preocupación de las gentes era el tiempo. Había telegrafoado el vicario de Zarautz anunciendo temporal, y las gentes estaban indignadas con él, suponiendo que disponía de las tormentas y las mandaba cuando lo tenía por conveniente.

Hubo quien quería telegrafiarle pidiéndole la dimisión de todos sus cargos.

El caso es que en las primeras horas de la mañana, llovío; luego "escampó", y a la hora de comer vino la tronada y llovío de una manera desconsiderada.

Pero Arana triunfó una vez más y la corrida "se echó fuera".

Era la tercera de abono y la tercera humedecida.

Con una entrada bastante buena se lidiaron seis toros de Saltillo por Quinto y Emilio Bomba.

Los toros fueron bravos, pero no los toreros, y el público "se hinchó"—como decimos ahorra—gritándoles como si hubiera estado toreado nuestro particular amigo Cagancha.

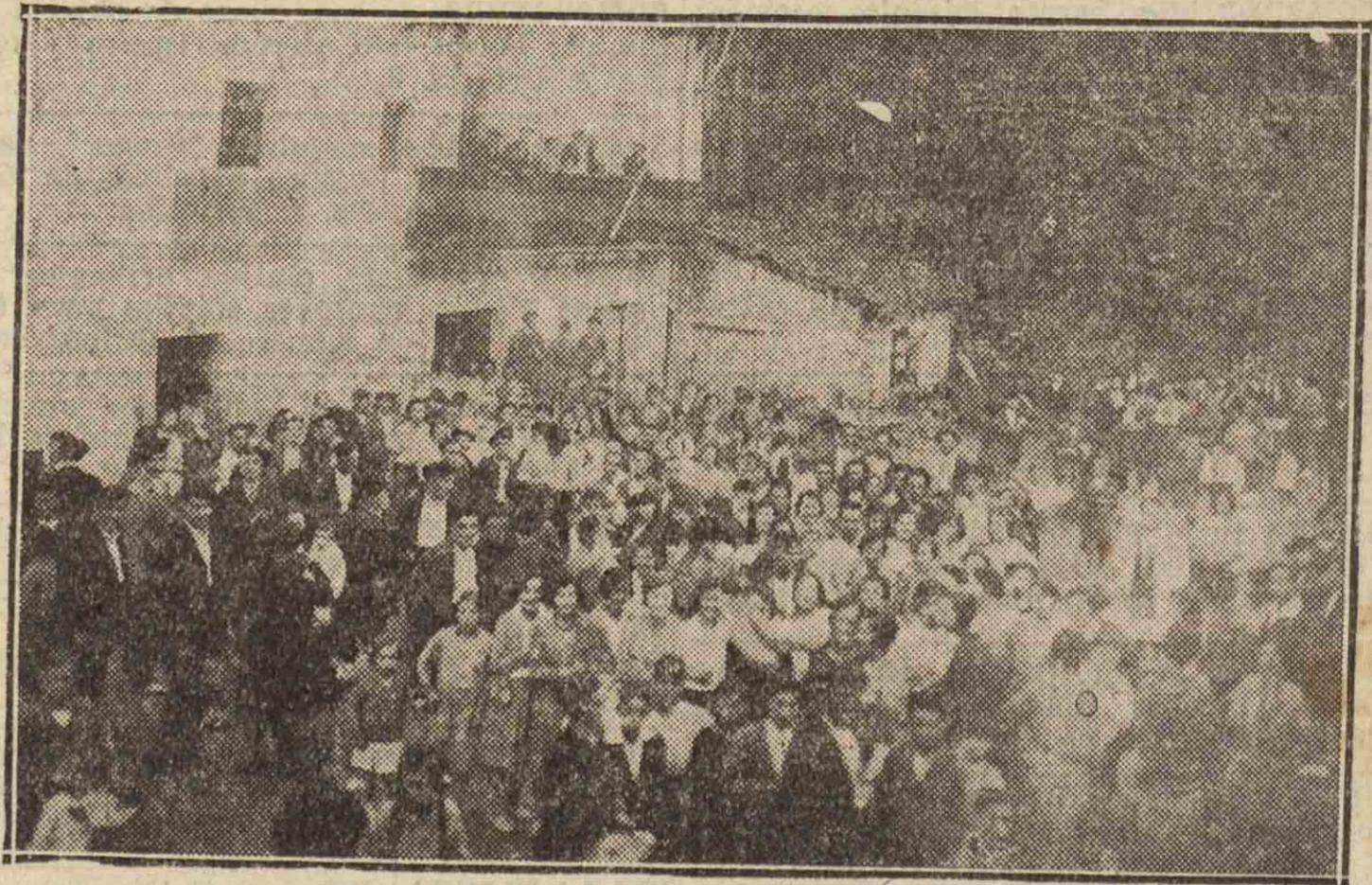
• El gran don Pepe Arana, que algunas veces, a pesar de ser grande, también se equivocaba, comenzó a hacer una propaganda fantástica de un espectáculo, "Les Marionettes", que había contratado para el Teatro Circo y que iba a debutar dentro de unos días.

No queremos precipitar los acontecimientos; ya leímos el día del aniversario del de

la muerte de

El segundo matador dío un mitín y al buleto los recorridos con estupor.

NOTAS GRAFICAS DE LA PROVINCIA



ISASÓNDO. — Aspecto que ofrecía la plaza con motivo de las fiestas patronales.
(Foto Armesto.)

Sociedad de Estudios Vascos

El Congreso de Bilingüismo, los exámenes de euskera y los cursos de verano. - Investigaciones de Prehistoria. - Una excursión del Museo de Bayona a Guipúzcoa y Vizcaya

Además de los actos del Congreso de Bilingüismo que serán anunciables con detalle por el Comité correspondiente, han despertado gran interés los exámenes organizados por la Sociedad para la concesión de certificados de conocimiento de la lengua vasca y que se celebrarán en Bilbao el sábado, 29 del actual.

A las numerosas consultas que se reciben en la Sociedad acerca de dichos certificados, se advierte que serán concedidos a cualquier persona, maestro, funcionario, oficinista, redactor euskérico u otras a las que puedan interesar, con arreglo a su actuación en los tres ejercicios sucesivos de que constan los correspondientes exámenes. El primero de dichos ejercicios será de conversación en euskera, el segundo de versión del euskera al castellano y el tercero de composición escrita en euskera, puntuándose por separado cada uno de los ejercicios y obteniéndose la nota media como resultado de todos ellos. El tribunal designado por la Sociedad con participación de la Academia de la Lengua Vasca y de la Federación de las Entidades Euskéricas, admitirá el empleo de cualquiera de los dialectos del euskera.

El lunes, día 31, comenzarán los actos en Bilbao de los Cursos de verano, con arreglo al programa anunciado y oportunamente se indicará en la Prensa local en que cada acto ha de celebrarse.

Se ha recibido aviso en la Sociedad de haberse dado comienzo a las exploraciones de interés para la prehistoria, que la Junta aprobó se efectuarán en el despoblado de Olárizu, en Vitoria.

Ha quedado ultimado el programa de la excursión titulada "Aux Foyers des Arts et Etudes Basques", que ha organizado el Museo Vasco de Bayona, bajo los auspicios de la Sociedad.

Los excursionistas, entre los que se cuentan notables personalidades, partirán de Bayona en autocars el día 7 de septiembre, dirigiéndose por la costa con un descanso en Ondárraga, y por Munguía a Bilbao, donde visitarán los principales Museos.

El regreso lo emprenderán en la mañana siguiente, por Las Arenas, Algorta, Plencia, Bermeo y Guernica, donde visitarán la Casa de Juntas. Se detendrán en Eibar, para conocer sus industrias artísticas y en Deva para visitar su iglesia y almorzar. Despues visitarán la Casa Zuloaga en Zumaya y por último los Museos de San Sebastián y la Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos, donde terminará esta excursión a Guipúzcoa y Vizcaya, análoga a las que han realizado ya dicho Museo a distintas regiones del País Vasco.

Cursillo de conferencias sobre el bilingüismo vasco-castellano.

Este cursillo será el paso iniciador del movimiento práctico en favor de la solución del conflicto lingüístico de la enseñanza en el País Vasco.

Mucho se ha escrito hasta el presente, sobre todo en este último año, acerca del conflicto del euskera y del erderia en la enseñanza primaria. Sin embargo, en el terreno práctico la labor había sido insignificante.

Mas en este modesto Congreso se planteará ya la solución, se esbozará un programa, se escogerá un método científico moderno.

Y este plan es el que se impondrá en el curso que viene en multitud de escuelas municipales y particulares. Confiamos en que, rindiéndose a la justicia de la demanda, también el Gobierno implante, por fin, el método bilingüe en las escuelas nacionales de Euzkadi.

No creemos que esta vez sea sordo a tan unánime

nimes y perentorias peticiones. La prudencia y la medida de buen gobierno se lo aconsejan. Recibimos constantemente comunicaciones de Ayuntamientos con delegaciones de maestros, subvencionados por las mismas Corporaciones. Los maestros de Guipúzcoa y Vizcaya y de todo el País Vasco se van inscribiendo como congresistas. El éxito de asistencia está asegurado.

Recordamos que el primer Cursillo de Conferencias será en Donostia, los días 25 y 26 del actual, y el mismo tendrá lugar en Bilbao los días 28 y 29.

Quienes todavía no se hayan inscrito, pueden hacerlo en las oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos, Diputación, San Sebastián.

Nuestros artistas

El éxito del dibujante Antequera Azpiri

Más vale tarde que nunca, dice el conocido refrán, que en esta ocasión empleamos para justificarnos ante nosotros mismos, deseosos de ocuparnos, siquiera con la brevedad que el espacio y el tiempo nos imponen, de nuestro amigo el artista Antequera Azpiri. Pero si hemos hecho uso del refrán no ha sido para decir que el momento de hoy es tarde para hablar de la obra del artista con el elogio que se merece. Porque Antequera Azpiri merece el elogio nuestro y el de todos los que aman el dinamismo; de quienes, como nosotros, en todos los humanos buscan su propia renovación, su inquietud productora de nuevas ideas que se difunden por medio de la vista o del oído, siquiera esas nuevas ideas vayan vestidas con ropajes conocidos.

El último esfuerzo de Antequera Azpiri ha sido la exposición de retratos, de dibujos y de dos cuadros de costumbres vascas estos últimos. Y en lo que más nos agrada este artista es en el dibujo por la línea elegante que impone a toda su obra, por ese sello de distinción que hace de él un dibujante de aristocracias, pues aun en dibujos que de él hemos conocido antes de ahora, y en los que ha expresado su impresión de multitudes, algunas plebeyas, se ha destacado su elegancia, su limpieza en el dibujo.

En su recentísima exposición ha presentado trabajos muy notables, esos trabajos que hacen pronunciar la palabra "precioso" porque es la que mejor condensa el agrado con que quien enjuicia expone su opinión de acuerdo con la obra. Pero no ha sido sólamente en el dibujo en lo que se nos ha mostrado hábil y fino el artista, que como tal le conocímos hace ya mucho tiempo; ha sido en el cuadro, sobre todo en el Partido a rebote, en el que encierra perfectamente todas sus excelentes condiciones impresionistas.

Hemos oido decir que la Corporación provincial trata de adquirir una obra de Antequera Azpiri, y encontramos feliz la idea, más feliz si el cuadro elegido es el del Partido a rebote, que habrá producido excelente efecto, seguramente, en la presidencia de la Comisión gestora. Esta es la recompensa justa para el esfuerzo realizado por artista de la categoría de Antequera Azpiri, a quien otros, y no pocos, antes que nosotros, han elegido a la vista de sus dibujos y de sus cuadros.

Nosotros hemos de limitar nuestra recompensa a ese esfuerzo, felicitando cordialmente al artista que sigue su ruta sin abandonar las exquisiteces de su arte. —